

ADMINISTRACIÓN 2021-2024
CENTÉSIMA DÉCIMA SESIÓN DEL AYUNTAMIENTO
ORDINARIA

25 VEINTICINCO DE ABRIL DEL AÑO 2024 DOS MIL VEINTICUATRO



EN LA CIUDAD DE ZAMORA DE HIDALGO, MICHOACÁN DE OCAMPO; SIENDO LAS 10:32 HRS. DIEZ HORAS CON TREINTA Y DOS MINUTOS DEL DÍA 25 VEINTICINCO DE ABRIL DEL AÑO 2024, DOS MIL VEINTICUATRO, REUNIDOS EN EL RECINTO OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO DE ESTA CIUDAD, UBICADO EN EL PALACIO MUNICIPAL, PARA CELEBRAR SESIÓN DE CABILDO; EN ATENCIÓN A LA CONVOCATORIA DE LA CENTÉSIMA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO, PROPUESTA POR LA SÍNDICA MUNICIPAL, ENCARGADA DE DESPACHO POR MINISTERIO DE LEY CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 65 FRACCIÓN II DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, C. MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO, Y NOTIFICADA EN LEGAL Y DEBIDA FORMA A TODOS LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, POR CONDUCTO DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 35 FRACCIÓN I, 36, 37 Y 64, FRACCIÓN IV, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; ASÍ COMO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 6, 9 FRACCIÓN I, Y 10, DEL REGLAMENTO DE SESIONES Y FUNCIONAMIENTO DE COMISIONES DEL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA DE HIDALGO, MICHOACÁN; HABIENDO PROPUESTO EN LA CONVOCATORIA EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: 1.- LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DE QUÓRUM DE LEY E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN. 2.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. 3.- LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA Y ACUERDOS TOMADOS POR LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO EN LA CENTÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO, CELEBRADA CON FECHA 11 ONCE DE ABRIL DE 2024. 4.- LA SÍNDICA MUNICIPAL, ENCARGADA DE DESPACHO POR MINISTERIO DE LEY CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 65 FRACCIÓN II DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN, MTRA. MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO; SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO; PARA SU APROBACIÓN, LA MODIFICACIÓN DEL NOMBRE DE LA OBRA NÚMERO 14 QUE INTEGRA EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE OBRA PÚBLICA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2024 DOS MIL VEINTICUATRO. 5.- LA SÍNDICA MUNICIPAL, ENCARGADA DE DESPACHO POR MINISTERIO DE LEY CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 65 FRACCIÓN II DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN, MTRA. MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO; SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO, PARA SU APROBACIÓN, LAS MODIFICACIONES AL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE INVERSIÓN DE OBRA PÚBLICA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024 DOS MIL VEINTICUATRO. 6.- LA SÍNDICA MUNICIPAL, ENCARGADA DE DESPACHO POR MINISTERIO DE LEY CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 65 FRACCIÓN II DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN, MTRA. MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO; A PETICIÓN DE LA TESORERA MUNICIPAL, C. MA. FERNANDA GARIBAY CARREÓN, SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL AYUNTAMIENTO CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 8 AL 10, 24, 26, 50 AL 55 Y 58 DE LA LEY DE PLANEACIÓN HACENDARIA, PRESUPUESTO GASTO PÚBLICO Y CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, ARTÍCULO 4 DE LOS LINEAMIENTOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA E INFORMES TRIMESTRALES DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MICHOACÁN ANTE LA AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN, 52, FRACCIONES I Y, VI Y 67, FRACCIONES II Y III DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, EL PRIMER INFORME TRIMESTRAL DE LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2024 DOS MIL VEINTICUATRO Y SUS AMPLIACIONES LÍQUIDAS AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DERIVADO DE LOS PROGRAMAS CONVENIDOS, RECIBIDOS DURANTE EL TRIMESTRE Y LA RECAUDACIÓN EXCEDENTE EN MATERIA DE IMPUESTOS, DERECHOS Y APROVECHAMIENTOS ASÍ COMO PARTICIPACIONES FEDERALES EN MATERIA DE ISR Y FEIEF RESULTADO DE LAS ACCIONES DE PROMOCIÓN Y RECUPERACIÓN DE INGRESOS PROPIOS E IMPUESTOS FEDERALES. 7.- LA REGIDORA DE LA MUJER, DERECHOS HUMANOS Y GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD, MAESTRA GUADALUPE SÁNCHEZ OROZCO; PONE A CONSIDERACIÓN PARA APROBACIÓN DEL CUERPO COLEGIADO DEL AYUNTAMIENTO, EL REGLAMENTO PARA LA INCLUSIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL MUNICIPIO DE ZAMORA, MICHOACÁN. 8.- ASUNTOS GENERALES. 9.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. —EN USO DE LA VOZ, LA SÍNDICA MUNICIPAL, C. MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO, MANIFIESTA: "SEÑORAS Y SEÑORES, REGIDORES, REGIDORAS, SECRETARIO MUY BUENOS DÍAS, SIENDO LAS DIEZ HORAS CON TREINTA Y DOS MINUTOS, DAMOS INICIO A LA CENTÉSIMA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA, MICHOACÁN; COMUNICO A LAS Y LOS PRESENTES, QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 65 FRACCIÓN II DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; ASÍ COMO EN EL DIVERSO NUMERAL SEXTO FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO DE SESIONES Y FUNCIONAMIENTO DE COMISIONES DEL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA, MICHOACÁN; PRESIDIRÉ LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO, EN ESTE SENTIDO Y DE CONFORMIDAD A LA CONVOCATORIA EMITIDA EL DÍA MARTES VEINTITRÉS DEL MES Y AÑO EN CURSO, PARA CELEBRAR LA SESIÓN CENTÉSIMA DÉCIMA

01X10
SMA 1883



ORDINARIA DE CABILDO, INSTRUYO AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, DE INICIO AL DESAHOGO DE LA SESIÓN VERIFICANDO SI EXISTE QUORUM LEGAL".

SE PROCEDE AL DESAHOGO DEL **PRIMERO DE LOS PUNTOS** DEL ORDEN DEL DÍA. EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, PASÓ LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICÓ QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES LOS MUNÍCIPIES, SÍNDICA MUNICIPAL C. MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO Y LOS REGIDORES, C. EDGAR ALFONSO ZENTENO GIL, C. GUADALUPE SÁNCHEZ OROZCO, C. ALDO GIOVANNI NAVARRO ALVARADO, C. MARIANA VICTORIA RAMÍREZ, C. PAULA GEORGINA AYALA CURIEL, C. GERARDO SALVADOR BAUTISTA HERNÁNDEZ, C. CARLOS ALFONSO MACÍAS MIRELES, C. BEATRIZ ORTEGA MARTÍNEZ, C. JOSÉ GABRIEL GARCÍA FERNÁNDEZ, Y C. REBECA RAMOS MÉNDEZ. Y NO ENCONTRÁNDOSE PRESENTE, EL REGIDOR DE SALUD, JUVENTUD Y DEPORTES, C. MARIO ALBERTO MÉNDEZ ECHEVARRÍA.

ACTO CONTINUO, EN USO DE LA VOZ EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, HACE CONSTAR QUE LA REGIDORA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, C. IRIS MARÍA MACÍAS MIRELES, DIO AVISO EN TIEMPO Y FORMA DE SU AUSENCIA EN LA PRESENTE SESIÓN Y SOLICITANDO LE SEA JUSTIFICADA SU INASISTENCIA.

NO HABIENDO INTERVENCIONES POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES, Y UNA VEZ QUE EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, PASÓ LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICÓ EL QUÓRUM DE LEY; LA SÍNDICA MUNICIPAL, MAESTRA MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO, QUIEN PRESIDE LA SESIÓN, DECLARÓ INSTALADA LA CENTÉSIMA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA, DECLARANDO VALIDOS LOS ACUERDOS QUE EN LA MISMA SE TOMEN, DANDO CON ELLO CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 35, FRACCIÓN I, 36, 37 Y 64 FRACCIÓN IV, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; ASÍ COMO EN EL ARTÍCULO 6 FRACCIÓN II Y 17, DEL REGLAMENTO DE SESIONES Y FUNCIONAMIENTO DE COMISIONES DEL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA DE HIDALGO, MICHOACÁN.

VERIFICADO LO ANTERIOR, EN DESAHOGO DEL **SEGUNDO DE LOS PUNTOS**, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, LA SÍNDICA MUNICIPAL, C. MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO, MANIFIESTA: "LE SOLICITO SEÑOR SECRETARIO, SOMETA A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO PARA LA SESIÓN".

NO HABIENDO COMENTARIOS, EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA, "ESTOS SON LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, Y SI ESTÁN POR LA AFIRMATIVA, POR FAVOR SI GUSTAN APROBAR LEVANTANDO SU MANO, MUCHÍSIMAS GRACIAS, APROBADO SÍNDICA". POR LO QUE EL ORDEN DEL DÍA, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES.

EN DESAHOGO **DEL TERCERO DE LOS PUNTOS** DEL ORDEN DEL DÍA, LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA Y ACUERDOS TOMADOS POR LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO EN LA CENTÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO, CELEBRADA CON FECHA 11 ONCE DE ABRIL DE 2024.

EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "SOLICITO ME PUEDAN DISPENSAR LA LECTURA DEL ACTA Y PODAMOS IR A LA LECTURA DE ACUERDOS COMO LO HEMOS ACORDADO Y POSTERIOR A LA APROBACIÓN VAMOS AL **ACUERDO NÚMERO 223 DE LA CENTÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO**, POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES, APROBARON EN VOTACIÓN ECONÓMICA, LA SOLICITUD DE PENSIÓN POR INVALIDEZ DEL EMPLEADO CIUDADANO MIGUEL ÁNGEL MALAGÓN LÓPEZ; QUE REÚNE LOS REQUISITOS CONTEMPLADOS EN EL CAPÍTULO VII DENOMINADO "DE JUBILACIONES Y PENSIONES", DE LAS CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO DEL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA, EL **ACUERDO NÚMERO 224.-** POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES; APROBARON EN VOTACIÓN ECONÓMICA, LO SIGUIENTE: INCISO A) SE AUTORIZA LA DONACIÓN DEL PREDIO UBICADO CON FRENTE A LAS CALLES DE AVENIDA OLIMPIA Y ESPARTA, DEL CONJUNTO HABITACIONAL TIPO INTERÉS SOCIAL DENOMINADO "ACANTO RESIDENCIAL" CON UNA EXTENSIÓN SUPERFICIAL DE 8,800.95 OCHO MIL OCHOCIENTOS METROS NOVENTA Y CINCO CENTÍMETROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y LINDEROS: AL NORTE, DE ORIENTE A PONIENTE 86.88 OCHENTA Y SEIS METROS CON OCHENTA Y OCHO CENTÍMETROS, COLINDA CON CALLE ESPARTA; AL ORIENTE, DE SUR A NORTE EN 202.60 DOSCIENTOS DOS METROS CON SESENTA CENTÍMETROS, COLINDA CON ARROYO; Y AL PONIENTE, DE NORTE A SUR EN 219.88 DOSCIENTOS DIECINUEVE METROS CON OCHENTA Y OCHO CENTÍMETROS, COLINDA CON AVENIDA OLIMPIA PARA CERRAR EN TRIÁNGULO, EN FAVOR DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

SIN TEXTO



DEL ESTADO DE MICHOACÁN. LA PROPIEDAD DEL INMUEBLE SE ACREDITA CON LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 80,152 OCHENTA MIL CIENTO CINCUENTA Y DOS, DE FECHA 29 VEINTINUEVE DE JUNIO DE 2010 DOS MIL DIEZ, ESTO ANTE LA FE DEL NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 112 UC. ROBERTO CERDA ACOSTA, INCISO B), SE AUTORIZA LA DESINCORPORACIÓN DEL PREDIO REFERIDO EN EL INCISO A) DEL PRESENTE ACUERDO, DEL REGISTRO PATRIMONIAL DE BIENES INMUEBLES QUE SE LLEVA EN LA SINDICATURA MUNICIPAL INCISO C), SE AUTORIZA AL PRESIDENTE MUNICIPAL, A LA SÍNDICA MUNICIPAL Y AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA, MICHOACÁN, PROCEDAN NOTARIALMENTE A LA CELEBRACIÓN DE CONTRATO DE DONACIÓN RESPECTIVO EN FAVOR DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE MICHOACÁN, CON DESTINO A LA CONSTRUCCIÓN DE DOS NUEVOS CENTROS DE SERVICIO DE EDUCACIÓN, DE LOS CUALES 5,541.5 METROS CUADRADOS SE UTILIZARÁN PARA EL ESTABLECIMIENTO DE UN NUEVO SERVICIO DE EDUCACIÓN PRIMARIA Y 3,259.5 METROS CUADRADOS, PARA UN SERVICIO DE EDUCACIÓN PREESCOLAR, TAL COMO SE REFIERE EN EL OFICIO NÚMERO SEE/CJ/EJ/3030/2023, SIGNADO POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE MICHOACÁN, DE FECHA 23 VEINTITRÉS DE MAYO DE 2023 DOS MIL VEINTITRÉS. LOS GASTOS DE ESCRITURACIÓN CORRERAN POR CUENTA DE LA DONATARIA, Y COMO INCISO D), LA DESINCORPORACIÓN SE OTORGA DE MANERA CONDICIONADA AL CUMPLIMIENTO DEL DESTINO Y USO PROPUESTO EN EL PRESENTE DICTAMEN, POR LO CUAL DEBERÁ INCLUIRSE EN LA ESCRITURA PÚBLICA UNA CLÁUSULA DE REVERSIÓN, PARA QUE EN EL CASO DE QUE NO SE CUMPLA CON LOS FINES PREVISTOS, EN EL PERÍODO CONSTITUCIONAL DEL ACTUAL GOBIERNO DEL ESTADO, EL BIEN INMUEBLE PUEDA VOLVER AL PATRIMONIO MUNICIPAL DE ZAMORA, MICHOACÁN. INCISO E), SE ORDENA LA PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, LA DESINCORPORACIÓN DEL PATRIMONIO MUNICIPAL DE ZAMORA, MICHOACÁN LA SUPERFICIE DONADA MATERIA DEL PRESENTE ACUERDO. Y ES PRÁCTICAMENTE CUANTO, SI ESTAN POR LA AFIRMATIVA SI GUSTAN LEVANTAR SU MANO POR FAVOR PARA SU APROBACIÓN. MUCHÍSIMAS GRACIAS, VOTACIÓN UNÁNIME."

-----EN USO DE LA VOZ LA SINDICA MUNICIPAL C. MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO MANIFIESTA: "MUCHAS GRACIAS, CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN SECRETARIO, POR FAVOR PROCEDA CON DESAHOGO DEL CUARTO DE LOS PUNTOS".-----

-----EN DESAHOGO **DEL CUARTO DE LOS PUNTOS** DEL ORDEN DEL DÍA, LA SÍNDICA MUNICIPAL, ENCARGADA DE DESPACHO POR MINISTERIO DE LEY CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 65 FRACCIÓN II DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN, MTRA. MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO; SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO; PARA SU APROBACIÓN, LA MODIFICACIÓN DEL NOMBRE DE LA OBRA NÚMERO 14 QUE INTEGRA EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE OBRA PÚBLICA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2024 DOS MIL VEINTICUATRO.-----

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "PARA ESTE PUNTO ESTÁ PRESENTE TAMBIÉN LOS TITULARES DIRECTOR Y SUBDIRECTOR DEL ÁREA DE LA UNIDAD RESPONSABLE POR SI HUBIESE ALGUNA INQUIETUD AL RESPECTO SI DESEAN QUE TOMEN LA PALABRA Y POSTERIOR PODAMOS IR A LA APROBACIÓN, SI QUIEREN IR DIRECTO A APROBACIÓN O HAY ALGÚN COMENTARIO RESPECTO A ELLO. SI ESTÁ DE ACUERDO SÍNDICA, SOMETO AL PLENO LA INTERVENCIÓN PARA QUE RÁPIDAMENTE UNA EXPLICACIÓN SUCINTA Y PODAMOS IR A LA APROBACIÓN, ADELANTE POR FAVOR DIRECTOR SI PUEDE DAR UNA EXPLICACIÓN SUCINTA SOBRE TODO SOLICITAN LOS PRESENTES PARA LAS PERSONAS QUE ESTÁN SIGUIENDO ENTIENDAN EL CONTEXTO EL PUNTO POR FAVOR DE MANERA SUCINTA, ADELANTE CON EL USO DE LA VOZ"-----

-----EN USO DE LA VOZ, LA SUBDIRECTORA DE OBRAS PÚBLICAS, C. MARTHA CATALINA PÉREZ RODRÍGUEZ, MANIFIESTA: "BUENOS DÍAS, EL PUNTO CATORCE QUE QUEREMOS, QUE SOLICITAMOS SI NOS PUEDEN APROBAR LA MODIFICACIÓN ES, ES UNA CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN AVENIDA DEL ÁRBOL DEL TRAMO DE CIRCUNVALACIÓN A GÓMEZ MORÍN, EN LOS DEMÁS PUNTOS NADA MÁS PONEMOS PROPONEMOS CAMBIO DE NOMBRE CUANDO ES ALGUNA PALABRA QUE NO TODO PERO CUANDO LA OBRA TODAVÍA NO ESTÁ CONTRATADA, EN ESTE CASO YA ESTÁ CONTRATADA LA OBRA Y EL SISTEMA NOS ESTÁ MARCANDO QUE LA PALABRA ELECTRIFICACIÓN LA MODIFIQUEMOS POR ALUMBRADO PÚBLICO, COMO YA TENEMOS UN CONTRATO POR ESO SOLICITAMOS SI NOS PUEDEN APROBAR EL DICE Y DEBE DECIR, PARA QUE SE PUEDA MODIFICAR EL NOMBRE EN TANTO EN LOS EN LOS CONTRATOS COMO EN LAS ESTIMACIONES Y FINIQUITOS DE LA OBRA".-----

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "MUCHAS GRACIAS, NO SE SI EXISTA UN COMENTARIO EN RELACIÓN AL

SIN TEXTO

PUNTO. ADELANTE REGIDOR EDGAR ALFONSO ZENTENO".

EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE DESARROLLO ECONÓMICO, COMERCIO Y TRABAJO, C. EDGAR ALFONSO ZENTENO GIL, MANIFIESTA: "GRACIAS SECRETARIO CON EL GUSTO DE SALUDARLO SINDICO, REGIDORAS Y REGIDORES Y QUIENES NOS ACOMPAÑAN Y A TODOS LOS ZAMORANOS, ESTOY TOTALMENTE DE ACUERDO EN LA PALABRA PORQUE EN OCASIONES USTEDES NOS HAN EXPLICADO QUE POR UNA PALABRA NO, NO PROCEDE EL TRÁMITE NO, MI INQUIETUD MÁS BIEN ES EN QUÉ CONSISTE O EN QUÉ SE GASTAN LOS DOS MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES. DERIVADO DE QUE PUES DESDE QUE NOSOTROS HICIMOS LA INVERSIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO, PUES NOS ENDEUDAMOS CON MÁS DE SESENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS Y AHORA SE GASTARÍA OTRA VEZ DOS MILLONES TRESCIENTOS".

EN USO DE LA VOZ, LA SUBDIRECTORA DE OBRAS PÚBLICAS, C. MARTHA CATALINA PÉREZ RODRÍGUEZ, MANIFIESTA: " EN EL PROGRAMA QUE HUBO DE REPOSICIÓN DE LUMINARIA ERA DE LUMINARIAS YA EXISTENTES QUE NADA MÁS SE SUSTITUYERON Y EN ESTE CASO, NO TIENE ALUMBRADO, SE ESTÁ CONSTRUYENDO DESDE POSTE, DESDE O SEA DESDE ANCLAR LA, LA BASE EL POSTE LOS BRAZOS Y LA LUMINARIA Y EL CABLEADO, ES UN INFRAESTRUCTURA QUE NO EXISTE Y EL OTRO Y EL OTRO PROGRAMA FUE SU SITUACIÓN NADA MÁS DE LUMINARIAS EXISTENTES QUE ESTUVIERAN EN MAL ESTADO".

EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE DESARROLLO ECONÓMICO, COMERCIO Y TRABAJO, C. EDGAR ALFONSO ZENTENO GIL, MANIFIESTA: "¿SERÍA QUE ES TOTALMENTE NUEVO?, GRACIAS".

EN USO DE LA VOZ, LA SUBDIRECTORA DE OBRAS PÚBLICAS, C. MARTHA CATALINA PÉREZ RODRÍGUEZ, MANIFIESTA: "SÍ".

EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "SI REGIDORA BEATRIZ ORTEGA ADELANTE CON EL USO DE LA VOZ".

EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DE DIVERSIDAD SOCIAL Y PROTECCIÓN ANIMAL, C. BEATRIZ ORTEGA MARTÍNEZ, MANIFIESTA: "¿AHORITA NADA MÁS ESTÁN EN EL CAMBIO DE?".

EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "EN EL CUARTO DE LOS PUNTOS".

EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DE DIVERSIDAD SOCIAL Y PROTECCIÓN ANIMAL, C. BEATRIZ ORTEGA MARTÍNEZ MANIFIESTA: "¿EL CUARTO ES EL OTRO VERDAD?, PERDÓN, QUERÍA QUE ME EXPLICARAN ESO, DISCULPEN GRACIAS".

EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "SI REGIDORA, ADELANTE REBECA RAMOS MÉNDEZ".

EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, C. REBECA RAMOS MÉNDEZ, MANIFIESTA: "SÍ, GRACIAS. BUENOS DÍAS. NADA MÁS COMENTAR PARA LA GENTE QUE NOS SIGUE POR INTERNET, QUE ANTES ESTA OBRA DECÍA, CONSTRUCCIÓN DE ELECTRIFICACIÓN EN ZAMORA Y AHORA VA A DECIR, CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN ZAMORA, ESA ES LA DIFERENCIA, GRACIAS".

EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "SÍ, ASÍ VERSA EL ACUERDO EN ESE SENTIDO, EL DICE Y EL DEBE DE DECIR, ES CORRECTO. REGIDORA GUADALUPE SÁNCHEZ".

EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DE LA MUJER, DERECHOS HUMANOS Y GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD, C. GUADALUPE SÁNCHEZ OROZCO MANIFIESTA: "UNA PREGUNTA NADA MÁS, ME SALTA AHORITA ARQUI. ¿YA EXISTE UN CONVENIO? ¿YA TIENE UN CONVENIO RESPECTO A ESTA OBRA?".

EN USO DE LA VOZ, LA SUBDIRECTORA DE OBRAS PÚBLICAS, C. MARTHA CATALINA PÉREZ RODRÍGUEZ, MANIFIESTA: "ESTA CONTRATADA".

EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DE LA MUJER, DERECHOS HUMANOS Y GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD, C. GUADALUPE SÁNCHEZ OROZCO, MANIFIESTA: "¿NO SE HA HECHO NINGUN CONVENIO, NADA O CONTRATO?".

EN USO DE LA VOZ, LA SUBDIRECTORA DE OBRAS PÚBLICAS, C. MARTHA CATALINA PÉREZ RODRÍGUEZ, MANIFIESTA: "YA FUE LICITADA, YA ESTA CONTRATADA LA OBRA, YA ESTA EN

SIN TEXTO



PROCESO".

EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DE LA MUJER, DERECHOS HUMANOS Y GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD, C. GUADALUPE SÁNCHEZ OROZCO, MANIFIESTA: "PERO CON LA EMPRESA QUE SE VA HACER ESO, ¿SE CELEBRÓ YA CONVENIO O CONTRATO?".

EN USO DE LA VOZ, LA SUBDIRECTORA DE OBRAS PÚBLICAS, C. MARTHA CATALINA PÉREZ RODRÍGUEZ, MANIFIESTA: "ESTA CONTRATADA LA OBRA, YA ESTA EN PROCESO".

EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DE LA MUJER, DERECHOS HUMANOS Y GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD, C. GUADALUPE SÁNCHEZ OROZCO, MANIFIESTA: "¿ENTONCES SE TENDRÍA QUE CAMBIAR EL NOMBRE AHÍ TAMBIÉN EN ESA PARTE?".

EN USO DE LA VOZ, LA SUBDIRECTORA DE OBRAS PÚBLICAS, C. MARTHA CATALINA PÉREZ RODRÍGUEZ, MANIFIESTA: "POR ESO ESTAMOS SOLICITANDO, DICE Y DEBE DE DECIR, ES COMO SI FUERA UNA FÉ DE ERRATAS, PARA NOSOTROS PONERLO EN EL EXPEDIENTE PORQUE NO PODEMOS MODIFICAR EL CONTRATO".

EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DE LA MUJER, DERECHOS HUMANOS Y GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD, C. GUADALUPE SÁNCHEZ OROZCO, MANIFIESTA: "HA ENTONCES ¿EL CONTRATO NO SE PUEDE MODIFICAR?".

EN USO DE LA VOZ, LA SUBDIRECTORA DE OBRAS PÚBLICAS, C. MARTHA CATALINA PÉREZ RODRÍGUEZ, MANIFIESTA: "NO, POR ESO REQUERIMOS A VER SI NOS PUEDEN APROBAR EL ACUERDO NADA MÁS CON EL CAMBIO DE NOMBRE, DICE Y DEBE DECIR".

EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DE LA MUJER, DERECHOS HUMANOS Y GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD, C. GUADALUPE SÁNCHEZ OROZCO, MANIFIESTA: "BUENO, ESA ERA MI DUDA, GRACIAS".

EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "REGIDOR JOSÉ GABRIEL GARCÍA FERNÁNDEZ, ADELANTE CON EL USO DE LA VOZ".

EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE ASUNTOS MIGRATORIOS, C. JOSÉ GABRIEL GARCÍA FERNÁNDEZ, MANIFIESTA: "BUENO, YO SI QUISIERA COMENTAR QUE LA APROBACIÓN QUE SE DE, SEA ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE AL PUNTO 14 CATORCE, TODO LO QUE DICE AQUÍ DEL PROGRAMA NO HE".

EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "SI OJO, AHORITA LO QUE ESTÁ DISCUSIÓN Y QUE VA A IR A VOTACIONES EL PUNTO 14 CATORCE".

EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE ASUNTOS MIGRATORIOS, C. JOSÉ GABRIEL GARCÍA FERNÁNDEZ, MANIFIESTA: "NOSOTROS VOTAMOS EN CONTRA DE LA CICLOVÍA DE LA JUÁREZ".

EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "SI ESTE PUNTO AHORITA QUE ESTA, ES REFERENTE NADAMAS AL CAMBIO DEL NOMBRE DE LA OBRA 14 CATORCE, ES CORRECTO, DICE Y DEBE DECIR, POR CONDUCTOS DE LA REQUISICIÓN QUE HACE EL SISTEMA. SI NO HAY MÁS COMENTARIOS EN TEMA DE RELACIÓN AL PUNTO EXPUESTO, SEÑORA SÍNDICO SI ME LO PERMITE, SOMETO EL PUNTO A VOTACIÓN, SI GUSTAN LEVANTAR SU MANO DE MANERA ECONÓMICA, QUIÉNES ESTÉN A FAVOR, MUCHAS GRACIAS. APROBADO SEÑORA SÍNDICA, VOTACIÓN UNÁNIME".

NO HABIENDO MÁS INTERVENCIONES, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES, TOMARON EL SIGUIENTE ACUERDO.

ACUERDO NÚMERO 225.- POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES; APROBARON EN VOTACIÓN ECONÓMICA, LA MODIFICACIÓN DEL NOMBRE DE LA OBRA NÚMERO 14 QUE INTEGRA EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE INVERSIÓN DE OBRA PÚBLICA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024 DOS MIL VEINTICUATRO, QUEDANDO COMO SE DESCRIBE A CONTINUACIÓN:

SIN TEXTO

LO QUE DICE:	LO QUE DEBE DECIR:
CONSTRUCCIÓN DE <u>ELECTRIFICACIÓN</u> EN ZAMORA, LOCALIDAD ZAMORA, COLONIAS JARDINES DE CATEDRAL, EL DUERO, LAS FUENTES Y ARBOLEDAS, EN AV. DEL ÁRBOL DE LA CALLE CIRCUNVALACIÓN OTE. A AV. MANUEL GÓMEZ MORÍN.	CONSTRUCCIÓN DE <u>ALUMBRADO PÚBLICO</u> EN ZAMORA, LOCALIDAD ZAMORA, COLONIAS JARDINES DE CATEDRAL, EL DUERO, LAS FUENTES Y ARBOLEDAS, EN AV. DEL ÁRBOL DE LA CALLE CIRCUNVALACIÓN OTE. A AV. MANUEL GÓMEZ MORÍN.

ANEXÁNDOSE A LA PRESENTE ACTA PARA QUE FORME PARTE INTEGRAL DE LA MISMA, EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE INVERSIÓN DE OBRA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE ZAMORA, MICHOACÁN; DEL EJERCICIO FISCAL 2024 DOS MIL VEINTICUATRO. PARA EFECTOS DE SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO AL PRESENTE ACUERDO, SE COMISIONA EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS ATRIBUCIONES, AL PRESIDENTE MUNICIPAL; A LA SINDICA MUNICIPAL; AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO; A LA TESORERA MUNICIPAL; AL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y AL CONTRALOR MUNICIPAL. -----

-----EN USO DE LA VOZ, LA SÍNDICO MUNICIPAL, C. MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO, MANIFIESTA: "GRACIAS, SECRETARIO CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN SECRETARIO, PROCEDA CON EL DESAHOGO DEL QUINTO PUNTO". -----

-----EN DESAHOGO DEL **QUINTO DE LOS PUNTOS** DEL ORDEN DEL DÍA, LA SÍNDICA MUNICIPAL, ENCARGADA DE DESPACHO POR MINISTERIO DE LEY CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 65 FRACCIÓN II DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN, MTRA. MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO; SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO, PARA SU APROBACIÓN, LAS MODIFICACIONES AL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE INVERSIÓN DE OBRA PÚBLICA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024 DOS MIL VEINTICUATRO. -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "SI ME LO PERMITE SE SOLICITA NUEVAMENTE LA INTERVENCIÓN LA APROBACIÓN PARA LA INTERVENCIÓN DE LOS TITULARES Y HAGAN RESPECTO A ESTE PUNTO LA EXPLICACIÓN PERTINENTE, SI ESTÁN CON LA AFIRMATIVA POR FAVOR SI GUSTA LEVANTAR SU MANO PARA QUE INTERVENGAN MUCHAS GRACIAS. AHORA SÍ CON ESTE QUINTO LOS PUNTOS ADELANTE". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, C. ARTURO MARISCAL OCHOA, MANIFIESTA: "QUE TAL BUENOS DÍAS, QUÉ TAL BUENOS DÍAS GUSTO SALUDARLOS ESTE YO LE VOY A EXPLICAR MÁS O MENOS QUÉ CONSISTE EL PLANTEAMIENTO DE LO QUE ESTÁ HACIENDO EN LA MODIFICACIÓN DEL POA, COMO USTEDES YA TIENEN CONOCIMIENTO DEL TEMA DE LA UNIVERSIDAD MICHOACANA, AHÍ ESTE SE ESTÁ GENERANDO UNA OBRA DE INFRAESTRUCTURA AHORITA, DE LO QUE ES LA LOS ACCESOS PARA LA UNIVERSIDAD QUE ES LA PAVIMENTACIÓN QUE INCLUSO YA ESTE POR AQUÍ, YA SE TOCÓ ESA PARTE DE LO QUE ES ESTA OBRA, SÓLO QUE AHORA HAY UNA SITUACIÓN PORQUE SE REQUIERE UNA OBRA INFRAESTRUCTURA DE MEDIA TENSIÓN SÍ, POR AHÍ SCOP SE ACERCÓ CON NOSOTROS PARA PARA VER DE QUÉ MANERA PODÍAMOS ESTE GENERAR ESTA OBRA Y DENTRO DE LO QUE NOSOTROS TENEMOS EN EL PLANTEAMIENTO DEL POA, ELLOS NOS COMENTABAN, PORQUE CHECARON QUE EN EL POA NOSOTROS TENEMOS DOS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA SI, EXISTEN EN EL ESTADO UN PROGRAMA QUE SE LLAMA EL FAM QUE ES EL FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES, DONDE ELLOS TIENEN RECURSO PARA GENERAR OBRAS DE INFRAESTRUCTURA QUE EN ESTE CASO SERÍA LO DE LA, LO DE LA SECUNDARIA FEDERAL NÚMERO UNO, QUE ES LA TECHUMBRE Y LA ESCUELA LOS SANITARIOS DE LA DE LA COMUNIDAD DE ATACHEO SÍ, ENTONCES ESTE INCLUSO QUE YA TUVIMOS AHÍ UN ACERCAMIENTO, YA VINIERON AQUÍ A ZAMORA PARA HACER EL RECORRIDO DE LO QUE DE LO QUE ESTAMOS VIENDO EN CUANTO A LAS OBRAS ESTAS Y NOS PIDIERON ELLOS QUE LES ENTREGÁRAMOS, NOS PASARON LA INFORMACIÓN DE CÓMO DEBE DEBERN DE LOS PROYECTOS TANTO DE LA TECHUMBRE, COMO DE LOS SANITARIOS PARA QUE ELLOS YA EMPEZARAN A TRABAJAR CON ESA PARTE DE LO QUE LOS PROYECTOS Y YA INTEGRAR EXPEDIENTE, ENTONCES, AHORITA EL PLANTEAMIENTO QUE SE ESTÁ HACIENDO EN EL POA ES, SI USTEDES CHECAN AHÍ EN EL POA, YA NO ESTÁ NI LA ESTRUCTURA, NI LOS SANITARIOS Y ESTAMOS INGRESANDO EL PUNTO NÚMERO 19 DIECINUEVE QUE ES LA OBRA DE INFRAESTRUCTURA DE MEDIA TENSIÓN, ASÍ EN TÉRMINOS GENERALES AHORITA MARTHA LES VA A EXPLICAR COMO ESTA EL TEMA DE NÚMEROS NO. Y EL OTRO PUNTO ES EN LA OBRAS DE FAEISPU, ESTE UNA DE LAS OBRAS QUE METIMOS FUE UNO DE LOS, UN POZO DONDE NO TENEMOS O SEA NOS ESTÁN SOLICITANDO ESCRITURA PÚBLICA Y SOLAMENTE TENEMOS LA DEL VISTO BUENO DEL MÓDULO DE RIEGO, ENTONCES ESA OBRA NO PASÓ EN LA REVISIÓN Y ESTAMOS INGRESANDO DOS OBRAS NUEVAS EN SUSTITUCIÓN DE LO QUE ES EL POZO NO. ENTONCES BÁSICAMENTE ESO ES LO QUE

SIN TEXTO



GOBIERNO DEL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
2021-2024

CONSIESTE LAS MODIFICACIONES, TAMBIÉN POR AHÍ HAY UNA OBRA QUE SE ESTÁ MODIFICANDO PARA UNA CALLE EN ARIO, ESTE Y ESTAMOS QUITANDO EL MONUMENTO DE JUÁREZ Y ESTAMOS HACIENDO UN AJUSTE EN EL PRESUPUESTO QUE TENEMOS AHÍ DE 5 DE MAYO, DONDE YA TENEMOS MÁS O MENOS ESTE EL PRESUPUESTO ESTABLECIDO, AHÍ TENEMOS UN EXCEDENTE TANTO AHÍ COMO PRECISAMENTE EN ESTA OBRA DE LA DE LA DE LO QUE ESTAMOS TOCANDO DE LA DE LA OBRA DE AVENIDA ÁRBOL, TAMBIÉN AHÍ HUBO UN EXCEDENTE Y LO ESTAMOS DISTRIBUYENDO EN ESAS OBRAS QUE LE ESTAMOS COMENTANDO NO, ENTONCES AHORITA ESTE MARTHA LES VA A EXPLICAR DE MANERA PUNTUAL CADA UNA DE LAS OBRAS Y COMO QUEDÓ EL POA Y EN BASE LOS NÚMEROS IMPORTANTE COMENTAR EL NÚMERO TOTAL DE LO QUE TENEMOS COMO RECURSO ESO NO CAMBIA, SOLAMENTE HICIMOS ACOMODO DE LO QUE ES ESAS MODIFICACIONES QUE LSE COMENTO DE OBRAS NO, AQUÍ LE PASO EL MICRÓFONO A MARTHA BUENO".

-----EN USO DE LA VOZ, LA SUBDIRECTORA DE OBRAS PÚBLICAS, C. MARTHA CATALINA PÉREZ RODRÍGUEZ, MANIFIESTA: "GRACIAS, INICIANDO CON LAS MODIFICACIONES QUE ESTAMOS PROPONIENDO A VER SI TIENEN A BIEN AUTORIZARNOS ES LA, LA OBRA NÚMERO TRES, QUE ERA DONDE TENÍAMOS LA REHABILITACIÓN DEL MONUMENTO A BENITO JUÁREZ Y LA ESTAMOS PROPONIENDO QUE SE HAGA LA OBRA, CONSTRUCCIÓN DE, DIGO PAVIMENTACIÓN EN LA CALLE SERAPIO RENDÓN DE ARIO DE RAYÓN, QUE ES UNA CALLE QUE ESTÁ MUY SOLICITADA DURANTE TODA LA ADMINISTRACIÓN Y ES UNA NECESIDAD. OSEA TIENE MUCHÍSIMO TRÁNSITO, ES UNA VÍA ALTERNA AL CAMINO PRINCIPAL QUE TIENE ARIO, ES PARALELA ENTONCES, ESTAMOS SOLICITANDO EL RECURSO QUE TENÍAMOS PARA EL MONUMENTO QUE SON \$2,350,000 DOS MILLOS TRESCIENTOS CINCUENTA MIL Y SE ESTÁ COMPLEMENTANDO DE LA NÚMERO CUATRO QUE ES EL EQUIPAMIENTO DE LA CICLOVÍA DE 5 DE MAYO QUE TENÍAMOS UN MONTO DE \$ 6,906,000 SEIS MILLONES NOVECIENTOS SEIS MIL, QUE AHORA EL PRESUPUESTO QUE TENEMOS YA QUE YA ANALIZANDO TODOS LOS CONCEPTOS QUE SE VAN A PONER ES DE \$ 5,709,683.29 CINCO MILLONES SETECIENTES NUEVE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y TRES PUNTO VEINTINUEVE. LA OBRA NÚMERO CUATRO, EN LA ECONOMÍA QUE TENEMOS EN ESA OBRA MÁS LO QUE TENÍAMOS CONSIDERADO PARA EL MONUMENTO A JUÁREZ, NOS PERMITE HACER EL PRESUPUESTO PARA LA OBRA DE ARIO DE RAYÓN QUE SERÍA POR \$ 3,546,739.64 TRES MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE PUNTO SESENTA Y CUATRO, ESO SERÍAN EN LAS OBRAS COMPLEMENTARIAS QUE SON PAVIMENTACIONES, EN OBRAS DIRECTAS, ES DONDE TENEMOS, EL CONVENIO QUE ESTAMOS HACIENDO CON EL ESTADO PARA QUE ELLOS EJECUTEN LAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y NOSOTROS INFLUIMOS EN LA NÚMERO 19 DIECINUEVE COMO DIJO EL ARQUITECTO, LA OBRA DE INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA DE MEDIA TENSIÓN. APARTE, LA INTERCONEXIÓN NOS DIO UN PRESUPUESTO DE \$3,000,000 TRES MILLONES DE PESOS Y EN OBRAS EDUCATIVAS NOSOTROS TENÍAMOS \$ 4, 800, 000 CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS MIL, MÁS LA ECONOMÍA QUE COMENTÓ AHORITA EL ARQUITECTO EN LA NÚMERO CATORCE, QUE ES LA REHABILITACIÓN, LA CONSTRUCCIÓN DEL ALUMBRADO PÚBLICO DE AVENIDA DEL ÁRBOL, ESTAMOS SOLICITANDO QUE SI NOS PUEDEN APROBAR, SON DOS OBRAS QUE POR MEDIO DE ALUMBRADO PÚBLICO ESTAMOS VIENDO QUE ES MUY NECESARIA, ES LA SUSTITUCIÓN O REHABILITACIÓN DEL ALUMBRADO PÚBLICO DE TODA LA AVENIDA JUÁREZ, DESDE EL PUENTE DE TUBOS, HASTA AVENIDA DEL BOSQUE, ES TODA COMPLETA ESA NO ESTABA INCLUIDA EN EL PROGRAMA DE SUSTITUCIÓN DE LUMINARIAS, ESA Y ENTONCES AHORITA ES UNA NECESIDAD PORQUE HAN ESTADO FALLANDO, ENTONCES SE REQUIERE DE REHABILITAR CAMBIAR CABLEADO, CAMBIAR LÁMPARAS, ESO ES UNA Y OTRA ES AVENIDA SANTIAGO TAMBIÉN, QUE ESTÁ PRESENTANDO PROBLEMAS DE LUMINARIAS QUE TAMPOCO SE HABÍAN CAMBIADO CUANDO FUE LA SUSTITUCIÓN Y ES DE LA CALLE RUBÉN C. NAVARRO HASTA LABASTIDA. EN ESAS DOS OBRAS ESTAMOS REPARTIENDO EL RECURSO, AUNADAS TAMBIÉN A LA LÍNEA DE MEDIA TENSIÓN DE LA UNIVERSIDAD, ESAS SERÍAN EN FONDO TRES LAS MODIFICACIONES QUE ESTAMOS SOLICITANDO SI NOS PUEDEN APROBAR Y EN FAIESPUM, LO QUE COMENTABA EL ARQUITECTO LA PERFORACIÓN DE POZO QUE EN EL POA ANTERIOR ERA LA NÚMERO 26, LA PERFORACIÓN DE POZO EN EL MIRADOR POR CUATRO MILLONES Y MEDIO ESA SE ESTÁ CONSIDERANDO DOS OBRAS EN SUSTITUCIÓN DE ESA, UNA ES LA NÚMERO VEINTISIETE, QUE ES ADQUISICIÓN DE NUEVAS TECNOLOGÍAS, ES UN PROGRAMA SIMILAR AL QUE HICIMOS EL AÑO PASADO DE ALUMBRAR PARQUES, ESO TAMBIÉN SERÍA EN ESPACIOS QUE NO CUENTAN CON ALUMBRADO Y QUE SE TENGAN QUE ESTÉN EN CONDICIONES DE MUY OSCURO, SERÍA EN ZAMORA ESA ADQUISICIÓN DE NUEVAS TECNOLOGÍAS ESTAMOS PROPONIENDO AHÍ, UN MONTO DE \$3, 000,000 TRES MILLONES DE PESOS Y UN CAMINO QUE TAMBIÉN TENEMOS UNA SOLICITUD DE UNAS COMUNIDADES, QUE ES DE ATACHEO DE NO, PERDÓN DE AGUILES SERDÁN, PERDÓN Y ESE CAMINO ES HACIA EL PANTEÓN Y DA A SERVICIO A NUEVE COMUNIDADES: OJO DE AGUA, LA LABOR, ATACHEO, LA LADERA, LA ESTANCIA, ES LA NÚMERO VEINTIOCHO, ENTONCES EN SUSTITUCIÓN DEL POZO, ESTAMOS PROPONIENDO ESAS DOS OBRAS QUE SERÍA CON EL RECURSO QUE TENEMOS DEL POZO Y QUE NO FUE QUE NO FUE APROBADO PORQUE NO PODEMOS CONTAR NI CON EL ESCRITURA PÚBLICA, NI CON EL TRÁMITE DE INCORPORACIÓN AL MUNICIPIO PORQUE ES ZONA FEDERAL".

SIN TEXTO



-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "SOLO CORROBORAR ESTE CAMBIO DE ESTAS, LA OTRA AL NO CONTAR CON ESA DOCUMENTACIÓN, SE HACE ESE REMPLAZO O CAMBIO".-----

-----EN USO DE LA VOZ, LA SUBDIRECTORA DE OBRAS PÚBLICAS, C. MARTHA CATALINA PÉREZ RODRÍGUEZ, MANIFIESTA: "SI, OSEA EL MÓDULO, FIRMÓ UN CONVENIO CON EL SAPAZ, DONDE LE DA LA CONCESIÓN DEL TERRENO, PERO EN LOS LINEAMIENTOS DE FAIESPUM REQUIEREN FORZOSAMENTE ESCRITURA O TRÁMITE DE ESCRITURACIÓN ANTE NOTARIO PÚBLICO, COSA QUE NO ES FACTIBLE, ENTONCES, TENEMOS QUE SUSTITUIRLA PARA PODER ACCESAR AL RECURSO. ESO ES DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS DEL PROGRAMA FAIESPUM".-----

-----EN USO DE LA VOZ, EL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, C. ARTURO MARISCAL OCHOA, MANIFIESTA: "ALGO QUE QUIERO COMPLEMENTAR DE LO QUE DICE LA ARQUITECTA MARTHA, REFERENTE A LA ILUMINACIÓN DE JUÁREZ Y LABASTIDA, ESA SÍ ES O SEA PORQUE A LO MEJOR PUEDE SURGIR LA DUDA, DE QUE SI ESAS CALLES SE SUSTITUYÓ LÁMPARAS EN SU MOMENTO CON EL PROGRAMA QUE SÉ QUE SE HIZO A PRINCIPIO DE ADMINISTRACIÓN, ESAS EN ESA ZONA NO SE HIZO CAMBIOS PORQUE EXISTÍA LÁMPARA LED DE LA QUE LA ADMINISTRACIÓN ANTERIOR DEJÓ COMO CAMBIOS, NADA MÁS QUE ES UNA LÁMPARA QUE YA ESTÁ FALLANDO MUCHO Y SI USTEDES SE FIJAN YA ALGUNOS YA NO SIRVEN, ESTÁ MUY TENUE LA INTENSIDAD DE LA LUZ, ENTONCES TODA LA AVENIDA JUÁREZ TIENE ILUMINACIÓN MUY INEFICIENTE ENTONCES, TANTO ESA COMO LA DE LABASTIDA, ENTONCES ESAS CALLES COMO, COMO ESTE ENFOQUE PRINCIPAL Y QUE FUE UN SONDEO QUE SE HIZO CON EL ENCARGADO DE ALUMBRADO PÚBLICO, VÍCTOR SOTO, ÉL HIZO UN LEVANTAMIENTO Y ÉL NOS SUGIRIÓ EN ESA PARTE QUE PUDIÉRAMOS TRABAJAR LA JUÁREZ Y LA LABASTIDA PORQUE SI ES DE LAS PARTES, DE LAS CALLES MÁS DAÑADAS O MÁS AFECTADAS EN TÉRMINO GENERAL NO OSEA, NO ES PORQUE A LO MEJOR PODEMOS ENCONTRAR UNAS CALLES DONDE FALLAN ALGUNAS LÁMPARAS NADA MÁS, PERO EN ESA SI ES ESTE PRÁCTICAMENTE LOS TRAMOS QUE ESTAMOS PLANTEANDO PARA UNA PARA UN MEJORAMIENTO Y ESTAS SALEN PRECISAMENTE DEL MOVIMIENTO QUE ESTAMOS HACIENDO DE SACAR LAS ESCUELAS, TANTO LA ESTRUCTURA, COMO LA LOS SANITARIOS PARA METER ESTAS DOS OBRAS JUNTO CON LA QUE ES ESTE LA OBRA INFRAESTRUCTURA DE MEDIA TENSIÓN, QUE ME PASÓ AHORITA QUE EXPUSE, ME FALTÓ COMENTAR QUE HAY UNA PARTE DEL DE LOS CAMBIOS ESTAS DOS OBRAS DE ALUMBRADO NO ES QUE QUERÍA NADA MÁS COMPLEMENTAR GRACIAS".-----

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "ADELANTE REGIDOR EDGAR, PERDÓN, ALDO GIOVANNI NAVARRO ALVARADO".-----

-----EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PÚBLICAS, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y DESARROLLO SUSTENTABLE, C. ALDO GIOVANNI NAVARRO ALVARADO MANIFIESTA: "MUY BUEN DÍA A TODOS LOS QUE NOS SIGUEN SINDICA, ME DA GUSTO VERLA Y SE VE MUY BIEN. SECRETARIO, REGIDORAS, REGIDORES UN SALUDO A TODOS. NADA MÁS PREGUNTARLE QUE CUÁNDO ESTARÍA INICIANDO SI ESTAS OBRAS LAS LLEVARÁ A CABO GOBIERNO DE ESTADO PORQUE ES UN COMPROMISO QUE SE HIZO POR PARTE DE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL Y EL CABILDO DE QUÉ SE LLEVARA A CABO LA OBRA DE LA TECHUMBRE EN LA ESCUELA NÚMERO UNO Y BUENO Y LOS SANITARIOS QUE TAMBIÉN ESTÁN SALIENDO DE LA SECUNDARIA. SECUNDARIA DE ATACHEO".-----

-----EN USO DE LA VOZ, LA SUBDIRECTORA DE OBRAS PÚBLICAS, C. MARTHA CATALINA PÉREZ RODRÍGUEZ, MANIFIESTA: "ES TELEBACHILLERATO".-----

-----EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PÚBLICAS, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y DESARROLLO SUSTENTABLE, C. ALDO GIOVANNI NAVARRO ALVARADO, MANIFIESTA: "¿CUÁNDO ESTARÍAN TRABAJANDO GOBIERNO DEL ESTADO ESTOS PROYECTOS Y QUÉ CERTEZA TENEMOS DE QUÉ SÍ LO LLEVEN A CABO?".-----

-----EN USO DE LA VOZ, LA SUBDIRECTORA DE OBRAS PÚBLICAS, C. MARTHA CATALINA PÉREZ RODRÍGUEZ, MANIFIESTA: "ELLOS LO VAN A INCLUIR EN SU PROGRAMA DE OBRA 2024 DOS MIL VEINTICUATRO, YA DE HECHO NOS SOLICITARON LOS EXPEDIENTES PARA ELLOS EMPEZAR A TRABAJAR CON TODO, OSEA NOS DIERON UN LISTADO DE TODOS LOS DOCUMENTOS QUE SE REQUIEREN PARA QUE ELLOS PUEDAN INTEGRAR SUS EXPEDIENTES Y PODER SOLICITAR LA LICITACIÓN, LO INCLUYEN EN EL EN EL PROGRAMA ANUAL DE OBRA QUE TIENEN Y SE PROCEDE A LA LICITACIÓN".-----

-----EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PÚBLICAS, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y DESARROLLO SUSTENTABLE, C. ALDO GIOVANNI NAVARRO

SHIXTO



ALVARADO, MANIFIESTA: "ESTARÍAN TRABAJANDO ESTE MISMO".

EN USO DE LA VOZ, LA SUBDIRECTORA DE OBRAS PÚBLICAS, C. MARTHA CATALINA PÉREZ RODRÍGUEZ, MANIFIESTA: "2024 DOS MIL VEINTICUATRO ES EL COMPROMISO, INCLUIRLO EN SU PROGRAMA DE OBRAS 2024 DOS MIL VEINTICUATRO".

EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PÚBLICAS, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y DESARROLLO SUSTENTABLE, C. ALDO GIOVANNI NAVARRO ALVARADO, MANIFIESTA: "¿Y ES DE PALABRA?".

EN USO DE LA VOZ, LA SUBDIRECTORA DE OBRAS PÚBLICAS, C. MARTHA CATALINA PÉREZ RODRÍGUEZ, MANIFIESTA: "SÍ, PERO YA NOS SOLICITARON LOS EXPEDIENTES, VINIERON HACER LA VISITA TAMBIÉN, HICIERON EL RECORRIDO OSEA, ES BUENA COORDINACIÓN CON LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS, HEMOS ESTADO TRABAJANDO".

EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PÚBLICAS, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y DESARROLLO SUSTENTABLE, C. ALDO GIOVANNI NAVARRO ALVARADO, MANIFIESTA: "A NOSOTROS EL ESTADO NOS PIDE CONVENIO PUES PARA TODO Y A TODOS NOS COMPROMETE Y PUES OJALÁ SI LO DEJARAN EN CONSTANCIA QUE ELLOS ESTÁN COMPROMETIENDO A ESO NO, QUE TUVIÉRAMOS CERTEZA DE QUÉ SI VAYAN A CUMPLIR Y DE QUE SI SE COMPROMETAN EN SERIO, PORQUE SI ES UNA DEMANDA QUE ESTA MUY LATENTE AHÍ Y QUE BENEFICIARÍA A MUCHÍSIMOS JÓVENES DE ZAMORA Y LA REGIÓN. POR MI PARTE SERÍA TODO, OJALÁ PUDIÉRAMOS ASEGURARNOS AHÍ ALGO, GRACIAS".

EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "MUCHAS GRACIAS REGIDOR, REGIDORA BEATRIZ ORTEGA MARTÍNEZ, ADELANTE".

EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DE DIVERSIDAD SOCIAL Y PROTECCIÓN ANIMAL, C. BEATRIZ ORTEGA MARTÍNEZ, MANIFIESTA: "BUENO LO QUE YO ENTIENDO QUE ESTE APOYO DE LAS ESCUELAS DE BACHILLERATO Y SECUNDARIA, PUES YA ES UN PROGRAMA DEL GOBIERNO, ENTONCES NO CREO QUE NO CUMPLAN, QUE NO LO VAYAN A CUMPLIR PORQUE YA ESTA COMO UN PROGRAMA Y NO PUEDEN DECIR PUES ESTO YA VA PARA ATRÁS, Y NO CUMPLAN".

EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PÚBLICAS, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y DESARROLLO SUSTENTABLE, C. ALDO GIOVANNI NAVARRO ALVARADO, MANIFIESTA: "EL TEMA ES QUE ELLOS PUEDEN MODIFICAR COMO NOSOTROS MODIFICAMOS EL POA Y EL DÍA DE MAÑANA SE LE OCURRE QUE CAMBIAN Y HAY OTRA NECESIDAD Y PUES ESTARÍAMOS AFECTANDO A LA SECUNDARIA NÚMERO UNO Y AL TELEBACHILLERATO, ENTONCES SI ME GUSTARÍA QUE HUBIERA ALGÚN MODO, YO SE QUE ES COMPLICADO, PERO SI ASEGURARNOS O PRESIONAR PARA QUE REALMENTE CUMPLAN CON SU COMPROMISO, GRACIAS".

EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "MUCHAS GRACIAS REGIDOR, GERARDO SALVADOR BAUTISTA HERNÁNDEZ".

EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE MARCO JURÍDICO MUNICIPAL Y DESARROLLO AGROINDUSTRIAL SUSTENTABLE, C. GERARDO SALVADOR BAUTISTA HERNÁNDEZ, MANIFIESTA: "GRACIAS, BUENOS DÍAS COMPAÑEROS DE CABILDO, UNA DUDA, LA DOCUMENTACIÓN QUE NOS ESTA PIDIENDO GOBIERNO DEL ESTADO PARA REALIZAR ESTAS OBRAS QUE TENÍAMOS INICIALMENTE CONTEMPLADAS, ¿SE ENTREGAN MEDIANTE OFICIO, HAY UNA COMUNICACIÓN POR ESCRITO O TODO ES VERBAL?".

EN USO DE LA VOZ, LA SUBDIRECTORA DE OBRAS PÚBLICAS, C. MARTHA CATALINA PÉREZ RODRÍGUEZ, MANIFIESTA: "SE LES HIZO LLEGAR EL EXPEDIENTE, OSEA VINIERON AQUÍ Y AQUÍ SE LOS ENTREGAMOS, PERO PODEMOS HACERLO MEDIANTE OFICIO PARA QUE QUEDE CONSTANCIA, QUE NOS PONGAN UN SELLO DE RECIBIDO DE QUE ESTAMOS ENTREGANDO LA DOCUMENTACIÓN, CLARO QUE SÍ, OSEA LO QUE PASA ES QUE ELLOS PARA PODERLO MODIFICAR REQUERÍAN DE MANERA INMEDIATA, EL ARCHIVO DIGITAL PARA TAMBIÉN PONERLOS EN SUS FORMATOS Y FUE LO QUE SE LES HIZO ENTREGA, PERO PODEMOS SOLICITAR LA DOCUMENTACIÓN OFICIAL".

EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE MARCO JURÍDICO MUNICIPAL Y DESARROLLO AGROINDUSTRIAL SUSTENTABLE, C. GERARDO SALVADOR BAUTISTA HERNÁNDEZ, MANIFIESTA: "ESO SERÁ ABONANDO A LO QUE COMENTÓ EL REGIDO ALDO, YA QUE QUEDARÁ UNA

SIN TEXTO



EVIDENCIA DE QUE SE ENTREGÓ ESA DOCUMENTACIÓN Y LA RESPUESTA QUE NOS DEN PUES VA A SERVIR DE CONFIRMACIÓN O DE ENLACE PARA QUE QUEDE UNA EVIDENCIA DOCUMENTAL POR ESCRITO NO, GRACIAS".

EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "MUCHAS GRACIAS REGIDOR, PIDIO UNA PARTICIPACIÓN REGIDOR EDGAR ALFONSO ZENTENO".

EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE DESARROLLO ECONÓMICO, COMERCIO Y TRABAJO, C. EDGAR ALFONSO ZENTENO GIL, MANIFIESTA: "COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS QUIERO DECIRLES QUE SÍ, YO ABONARE SIEMPRE QUE SEA EN BENEFICIO DEL TEMA DE LA EDUCACIÓN, MÁS SIN EMBARGO, YO NO ESTOY DE ACUERDO EN QUE SE HAGA ESA MODIFICACIÓN EN EL POA, RESPECTO A ESTA, A LA UNIVERSIDAD PORQUE PUES ES MÁS IMPORTANTE BUENO, TODO ES IMPORTANTE PERO EN ESTE CASO YO CREO QUE YA HUBO UN COMPROMISO TANTO DEL PRESIDENTE COMO DE PARTE NUESTRA CON LA SECUNDARIA NÚMERO UNO Y CON EL BACHILLERATO ESTE PARA LOS BAÑOS. YO CREO QUE NOS MANTENGAMOS FIRMES Y QUE SI BUSQUEMOS MÁS BIEN OTRA MANERA DE CÓMO CONTRIBUIR PARA PARA QUE SE SIGA CONSTRUYENDO ESTA UNIVERSIDAD QUE ES EN BENEFICIO DE TODAS LAS ZAMORANAS Y ZAMORANOS GRACIAS".

EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "MUCHAS GRACIAS, ALGUNA OTRA INTERVENCIÓN, ADELANTE REGIDOR JOSÉ GABRIEL GARCÍA FERNÁNDEZ".

EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE ASUNTOS MIGRATORIOS, C. JOSÉ GABRIEL GARCÍA FERNÁNDEZ, MANIFIESTA: "SI ALGO SIMILAR, SI QUIERO COMENTAR QUE NO ES JUSTO QUE LE QUITEN ESA TECHUMBRE ASÍ, NO ESTOY DE ACUERDO Y LA UNIVERSIDAD ES MUY IMPORTANTE PERO PUES EL ESTADO QUE PONGA ALGO AHÍ MÁS DE LO QUE SE PONE AHORA, HAY MUCHO PROGRAMA DE ELECTRIFICACIÓN POR AHÍ SE QUITEN DE UN LADO PARA QUE LO PONGAN AHÍ, LA CUESTIÓN DE LA UNIVERSIDAD SE TIENE QUE HACER, PERO NO COSTAS DE OTRO LA EDUCACIÓN NO HAY QUE TOCARLA, TOQUEMOS ZONAS DE ALUMBRADO QUE POR AHÍ ESTÁ LA VIA CICLISTA DE LA JUÁREZ Y LA QUE SE QUIERE HACER LAS 5 DE MAYO, SE DEBERÍA TOCAR PARA PONERLE ESO A LA UNIVERSIDAD, NO ESTOY DE ACUERDO QUE SE TOQUE ESO".

EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE DESARROLLO ECONÓMICO, COMERCIO Y TRABAJO, C. EDGAR ALFONSO ZENTENO GIL, MANIFIESTA: "LE ESTAS QUITANDO A LA ESCUELA PARA DARSELO A OTRO, DESPROTEGES A UNO PARA PROTEGER A OTRO CUANDO YA TE COMPROMETISTE, HAY QUE SER HONORABLES".

EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "MUCHAS GACIAS, REGIDORA BEATRIZ, ADELANTE POR FAVOR".

EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DE DIVERSIDAD SOCIAL Y PROTECCIÓN ANIMAL, C. BEATRIZ ORTEGA MARTÍNEZ, MANIFIESTA: "YO TE ENTIENDO REGIDOR, PERO BUENO, YO VINE A LA PREVIA Y SEGÚN ENTIENDO QUE ES IMPORTANTE APROVECHAR ESTE APOYO QUE SE ESTÁ DANDO A LAS ESCUELAS SECUNDARIAS, ES CORRECTO Y ESTE APROVECHARLO PARA QUE ESE DINERO ENTRE Y SE PUEDA DE ALGÚN MODO DESVIAR EL APOYO A LO QUE ESTÁN DICIENDO DE LA UNIVERSIDAD, QUE ES LO QUE YO ENTENDÍ Y QUE FINALMENTE PUES LO QUE DICE EL LICENCIADO, PUES HAY QUE VER QUE SI REALMENTE VA A SER UN COMPROMISO, OSEA QUE SEA POR OFICIO Y QUE LO CUMPLAN, YO CREO QUE SI NOS CONVIENE, SIEMPRE Y CUANDO COMO DICE EL REGIDOR, SI TENGA UN COMPROMISO EL GOBIERNO PORQUE SINO, SI TE ENTIENDO REGIDOR AL RATO NOS VAMOS A VER CON UN GASTO AQUÍ Y UN GASTO ACÁ, ES TODO".

EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "MUCHAS GRACIAS, REGIDORA REBECA RAMOS".

EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, TRANSPARENCIA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, C. REBECA RAMOS MÉNDEZ, MANIFIESTA: "GRACIAS SECRETARIO, YO LO QUE ENTIENDO O ENTENDÍ EL DÍA DE AYER EN LA PREVIA, ES QUE HAY UN PROGRAMA DEL GOBIERNO DEL ESTADO EN DONDE SE ESTÁ APOYANDO A LAS ESCUELAS, ENTONCES SI ELLOS OFRECEN O PUEDEN HACER ESTAS OBRAS QUE NOSOTROS YA TENÍAMOS EN EL POA Y SE HA ESTADO TRABAJANDO BIEN CON EL GOBIERNO DEL ESTADO Y EL GOBIERNO DEL ESTADO HA ESTADO CUMPLIENDO CON LO QUE, CON LOS PROYECTOS QUE SE HAN HECHO CONVENIO, ENTONCES ES BUENO APROVECHARLO, PORQUE DE ESTA MANERA NOS QUEDA RECURSO PARA APLICARLO EN OTRO LADO, DE NO SER ASÍ NO LO, NOSOTROS LO HACEMOS PERO NO SE APROVECHA NO, NO SE PUEDEN HACER OTRAS COSAS ENTONCES LO

SIN TEXTO



QUE SI ME PARECE IMPORTANTE TAMBIÉN COMO DICE EL REGIDOR ALDO ES Y COMO DICE LICENCIADO PUES QUE SI QUE QUEDE ALGO EN OFICIO DE QUÉ YA LES ENTREGARON EL PROYECTO Y TODO, PARA QUE SEA EL COMPROMISO YA COMO MÁS FUERTE POR ESCRITO NO, PERO ME PARECE MUY BIEN APROVECHAR SI ESTÁ OFRECIENDO EL GOBIERNO DEL ESTADO QUE EL PUEDE HACER LA TECHUMBRE Y QUE EL PUEDE HACER LOS BAÑOS PUES ESE RECURSO NOSOTROS LO APROVECHAMOS EN OTRAS COSAS QUE TAMBIÉN SON MUY NECESARIAS, MUCHAS GRACIAS".

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "MUCHAS GRACIAS, INCLUSO A LA MODIFICACIÓN DEL POA SE LE PUEDE AGREGAR UN APÉNDICE DONDE SE HACE LA SOLICITUD EN ARAS DE TENER CERTEZA Y APARTE LA BUENA VOLUNTAD DEL TRABAJO QUE HA HABIDO DE MANERA BILATERAL PERO PARA DAR MAYOR CERTEZA, QUE PUEDA HABER ESA CONSTANCIA ESCRITA DE LA ENTREGA Y SOLICITUD DEL TEMA DE REFERENTE A LAS ESCUELAS COMO UN APÉNDICE DE COMPROMISO AUNADO A LA APROBACIÓN DEL POA, QUE SEA UN APÉNDICE DE COMPROMISO Y QUE SE INFORME AL AYUNTAMIENTO LA ENTREGA POR ESCRITO DE ESA SOLICITUD, NO SE SI EXISTA ALGÚN OTRO COMENTARIO, REGIDOR GERARDO SALVADOR BAUTISTA".

-----EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE MARCO JURÍDICO MUNICIPAL Y DESARROLLO AGROINDUSTRIAL SUSTENTABLE, C. GERARDO SALVADOR BAUTISTA HERNÁNDEZ, MANIFIESTA: "PUEDEN SER DOCUMENTO UN OFICIO DICHIENDO, SIGUIENDO, ATENDIENDO AL OFRECIMIENTO A LO QUE SE HIZO Y QUE POR EL CUAL YA ENTREGAMOS LA DOCUMENTACIÓN, EN ARAS DE CONTINUAR CON ESTE PROCEDIMIENTO PUES ENTREGAMOS ESTA DOCUMENTACIÓN O NOS PONEMOS A SU DISPOSICIÓN PARA COORDINAR LOS TRABAJOS ETCÉTERA, OSEA ES DARLE, QUE IMPLIQUE QUE SE LE DE SEGUIMIENTO".

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "LO QUE ENTIENDO ES QUE SE DE LA CERTEZA".

-----EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE MARCO JURÍDICO MUNICIPAL Y DESARROLLO AGROINDUSTRIAL SUSTENTABLE, C. GERARDO SALVADOR BAUTISTA HERNÁNDEZ, MANIFIESTA: "NO CONDICIÓN PORQUE NO PODEMOS CONDICIONAR AL GOBIERNO, SI BUENO GRACIAS MUY BIEN".

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "REGIDOR JOSÉ GABRIEL".

-----EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE ASUNTOS MIGRATORIO, C. JOSÉ GABRIEL GARCÍA FERNÁNDEZ, MANIFIESTA: "YO SI QUISIERA HACER ÉNFASIS EN QUE LOS EGRESOS A NIVEL FEDERAL ESTÁN APLICADOS EN EL PRESUPUESTO DE LA NACIÓN, APROBADOS POR LA CÁMARA DE DIPUTADOS Y FEDERALES PARA CADA AÑO Y EN ESE PRESUPUESTO TIENEN LAS UNIVERSIDADES YA SU PRESUPUESTO QUE SE LO MANDAN DE MÉXICO A MORELIA Y MORELIA SE LOS TIENE QUE DAR A LA UNIVERSIDAD. LA UNIVERSIDAD TIENE EL COMPROMISO DE GASTAR SU PRESUPUESTO ENTONCES YO SIENTO QUE ESTA SITUACIÓN TAMBIÉN DEL GASTO POR LA DEBE DE HACER LA UNIVERSIDAD SI NO CÓMO VA A TENER LUZ, OSEA LA UNIVERSIDAD TIENE SU PRESUPUESTO ENTONCES NO HAY NECESIDAD DE ESTARLE SACANDO Y QUITANDO AYUNTAMIENTOS ESO ES LO QUE YO NO VOY PUES DE ACUERDO".

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "EXISTE ALGÚN OTRO COMENTARIO EN RELACIÓN AL TEMA, ADELANTE REGIDORA BEATRIZ, SEGUNDA PARTICIPACIÓN".

-----EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DE DIVERSIDAD SOCIAL Y PROTECCIÓN ANIMAL, C. BEATRIZ ORTEGA MARTÍNEZ, MANIFIESTA: "MI DUDA ES, SI ¿ES UN COMPROMISO DE NOSOTROS O LO ESTÁ PIDIENDO EL GOBIERNO QUE NOSOTROS HAGAMOS ESA OBRA EN LA UNIVERSIDAD? ¿PUES ENTONCES PUES TAMBIÉN AHÍ QUÉ? SI EL GOBIERNO DICE NO PODEMOS TAMPOCO IR EN CONTRA DE ÉL".

-----EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PÚBLICAS, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y DESARROLLO SUSTENTABLE, C. ALDO GIOVANNI NAVARRO ALVARADO, MANIFIESTA: "SI PODRÍAMOS, ES UNA DECISIÓN QUE SE TOMA AQUÍ".

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "YO NADA MÁS REFORZANDO UN POCO EN CUANTO AL ANTECEDENTE, ESA OBRA ESTUVO MUCHO TIEMPO EN ABANDONO, AHORA EN ESTE MARCO DE COLABORACIÓN SE LOGRA MATERIALIZAR Y EN ESTA COLABORACIÓN BILATERAL PUES HAY ESOS INTERCAMBIOS DE

SIN TEXTO



SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
ZAMORA
2024

APORTACIÓN, CON LA FINALIDAD DE FORTALECER, ESE ES EL ESQUEMA, NO ES UNA CUESTIÓN VERTICAL EN CUANTO A LA EXIGENCIA, SINO UNA CUESTIÓN DE MATERIALIZAR LA OBRA Y ENTONCES QUE NOSOTROS APOTEMOS ALGO EN ESE SENTIDO, QUE AQUÍ A SIDO UNA DE LAS CARACTERÍSTICAS DE LO GENERAL QUE AQUÍ ESTA FORTAPAZ ENTRE MUCHOS OTROS, DONDE SIEMPRE PIDEN ESA COLABORACIÓN, EL ESTADO PONE UNA PARTE Y EL MUNICIPIO TAMBIÉN QUE LE ENTRE CON ALGO NO, NADA MÁS COMO ANTECEDENTE, REGIDOR MIRELES, ADELANTE".

-----EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE, C. CARLOS ALFONSO MACÍAS MIRELES, MANIFIESTA: "DESDE QUE SE ANUNCIÓ LA OBRA POR PARTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE REHABILITACIÓN NUEVAMENTE DEL DE DEL CAMPUS DE LA UNIVERSIDAD MICHOACANA, QUE ES PARA BENEFICIO OBTIVAMENTE DE MUCHOS ESTUDIANTES Y PARA LA JUVENTUD ZAMORANA, SE DESTINÓ UN PRESUPUESTO QUE EL MISMO GOBERNADOR LO MENCIONÓ EN LO PERSONAL Y YO HICE EL COMENTARIO, QUE NO IBA A ALCANZAR, QUE ESO ERA INSUFICIENTE QUE NO ERA UN ESTE UN RECURSO DADA LA SITUACIÓN EN LA QUE SE ENCONTRABA LA OBRA, CON LO CUAL SE PUDIERA EROGAR O SUBSANAR TODOS LOS REQUERIMIENTOS DE ESE MOMENTO PORQUE PUES PRÁCTICAMENTE LO QUE HABÍA ERA UNA OBRA DE TRES INMUEBLES, ES UNA OBRA, UNA OBRA GRIS EN TRES INMUEBLES, OBRA DIGAMOS UNA OBRA NEGRA, ENTONCES EL RECURSO NO ERA SUFICIENTE, YA HABLAR DEL HUBIERA PUES BUENO YA ESTÁ POR DEMÁS, PORQUE PUES LO QUE DEBIÓ HABER HECHO EL ESTADO EN ESE MOMENTO, ERA ASIGNAR EL RECURSO SUFICIENTE PARA LA TERMINACIÓN DE LA OBRA Y NO HABERLO HECHO ESTE TAL VEZ UN PRESUPUESTO ELLOS MISMOS SOBRE LAS RODILLAS Y LO PLANEARON ASÍ COMO HAN PLANEADO ESTE MUCHAS OBRAS, COMO OBRAS NACIONALES COMO EL TREN QUE ESTÁN HACIENDO POR AHÍ EN YUCATÁN QUE YA LLEVA EL DOBLE DEL PRESUPUESTO O EL TRIPLE, EL PROBLEMA AQUÍ CON NOSOTROS PUES ES QUE EL CAMPUS DE LA UNIVERSIDAD MICHOACANA PUES ES UN ES UN TEMA QUE SE REQUIERE PARA ZAMORA, SE REQUIERE PARA LOS JÓVENES, DEJAR LA OBRA INCONCLUSA ES GENERAR UN COSTO MUCHO MAYOR, PORQUE UNA OBRA ABANDONADA SE DETERIORA Y DE MANERA POSTERIOR REHABILITARLA NUEVAMENTE, CUESTA EL DOBLE DE LO QUE PUDO HABER COSTADO EN SU MOMENTO, YO QUISIERA ESTE PEDIR A LA SÍNDICO A NUESTRO PRESIDENTE TAMBIÉN, QUE EN SU MOMENTO Y CUANDO HAYA OPORTUNIDAD, PUES SE LES EXPONGA AL GOBERNADOR O A LA GENTE DE OBRAS PÚBLICAS, QUE ES NECESARIO QUE NO SUCEDAN ESTE TIPO DE SITUACIONES EN DONDE AL MUNICIPIO PUES NOS ESTÉN SOLICITANDO RECURSO PARA TERMINAR LAS OBRAS QUE NO DEJAN CON LOS PRESUPUESTOS ADECUADOS PORQUE PUES ES COMO SI NOS AGARRARON LA MANO Y NOS HICIERAN MANITA DE PUERCO, PUES ÓRALE AHÍ ESTÁ LA OBRA MEDIO TERMINADA PUES AHÍ TERMINAN USTEDES ESTE Y DESPUÉS DICE EL GOBIERNO DEL ESTADO, PERO LA OBRA LA ESTOY HACIENDO YO, NO LE ESTÁN HACIENDO USTEDES, COMO NO LA ESTÁ HACIENDO EL MUNICIPIO POR SUPUESTO, PORQUE SE LE ESTÁ METIENDO YA UNA BUENA UN BUEN PORCENTAJE DE RECURSOS DE DIFERENTES TIPOS PARA LA TERMINACIÓN Y CONCLUSIÓN Y CONCLUSIÓN DE LA OBRA ENTONCES, PUES ESTE YA NO ES UNA OBRA ESTATAL ESTA YA ES UNA OBRA ESTE COMPARTIDA ASI ES CON EL GOBIERNO CON EL GOBIERNO MUNICIPAL CON EL CUAL ENTONCES AHORA SÍ SE PUEDE DECIR QUE POR LA OBRA LE ESTAMOS ESTE CONCLUYENDO ENTRE TODOS Y NADIE SE DEBE DE COLOCAR ESTRELLITAS QUE NO LE TOCAN, PORQUE PUES ESTAMOS PONIENDO UN DINERO QUE NO SE TENÍA QUE PONER SI EL TRABAJO SE HUBIERA HECHO BIEN EN FUNCIÓN DE PRESUPUESTOS DESDE EL PRINCIPIO, EN ESTE MOMENTO PERO LO TENEMOS QUE HACER, HAY QUE HACERLO YO ESTOY A FAVOR PORQUE SÉ LO QUE REPRESENTA EL HECHO DE DEJARLO DE DEJAR UNA OBRA UNA OBRA INCONCLUSA, PERO CREO QUE SI VALE LA PENA TAMBIÉN EL EXHORTO AL GOBIERNO DEL ESTADO PARA QUE ESTÉ LA OBRAS QUE SE PRESUPUESTEN SE HAGAN EN BASE A CÁLCULOS REALES Y NO A CÁLCULOS SOLAMENTE ESTIMADOS PORQUE DESPUÉS AL FINAL HAY QUE PONERLE MÁS DINERO DEL QUE ESTABA DESTINADO Y SI ELLOS NO TIENEN, PUES NOS VAN A SEGUIR PIDIENDO A NOSOTROS EN OTRO TIPO DE OBRAS ESE ES MI COMENTARIO MUCHAS GRACIAS".

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "NO EXISTIENDO OTRA INTERVENCIÓN, CON SU PERMISO SEÑORA SINDICA, SE SOMETE A VOTACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO EL PUNTO EN DISCUSIÓN, SI ESTÁN POR LA AFIRMATIVA, NADA MÁS PREGUNTAR SI LE VA A AGREGAR LA PARTE DEL OFICIO COMO INCISO, ENTONCES ES LA MODIFICACIÓN AL POA NADA MÁS CON EL INCISO DE LA SOLICITUD DE LA ENTREGA POR ESCRITO PARA QUE USTEDES PUEDAN DAR LA CERTEZA EN ESE SENTIDO".

-----EN USO DE LA VOZ, LA SUBDIRECTORA DE OBRAS PÚBLICAS, C. MARTHA CATALINA PÉREZ RODRÍGUEZ, MANIFIESTA: "EN EL ANEXO O SERÍA NADA MÁS EN EL, PERO NO DEL ANEXO NADA MÁS SERÍA, NOSOTROS ENTREGAR LA SOLICITUD Y HACERLES LLEGAR LAS COPIAS".

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "QUE SE ESTIPULE ESO, QUE ES EL SEGUIMIENTO AL OFRECIMIENTO DEL

SIN TEXTO

PROGRAMA QUE ELLOS TIENEN, SI ESTÁN POR LA AFIRMATIVA EN ESE SENTIDO, SI GUSTAN LEVANTAR SU MANO QUIENES APRUEBEN EL PUNTO EN DISCUSIÓN".

EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE DESARROLLO ECONÓMICO, COMERCIO Y TRABAJO, C. EDGAR ALFONSO ZENTENO GIL, MANIFIESTA: "YO COMO HE VENIDO MANIFESTANDO MI VOTO EN CONTRA DEL PUNTO NÚMERO CUATRO, A FAVOR DE LA MODIFICACIÓN DEL NÚMERO TRES Y ME ABSTENGO DEL NÚMERO DIECINUEVE PORQUE NO ESTOY DE ACUERDO EN QUE SE DESTAPE UNA COSA Y SE TAPE OTRA COSA CUANDO ES RESPONSABILIDAD DEL GOBIERNO DEL ESTADO".

EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "EN CONTRA DEL CUATRO, A FAVOR DEL TRES Y EN ABSTENCIÓN DEL DIECINUEVE, REGIDOR JOSÉ GABRIEL".

EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE ASUNTOS MIGRATORIOS, C. JOSÉ GABRIEL GARCÍA FERNÁNDEZ, MANIFIESTA: "NEGATIVO".

EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "MUCHAS GRACIAS, SE APRUEBA POR MAYORÍA SEÑORA SÍNDICA, MUCHAS GRACIAS".

NO HABIENDO MÁS INTERVENCIONES, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES, TOMARON EL SIGUIENTE ACUERDO.

ACUERDO NÚMERO 226.- POR MAYORÍA DE VOTOS DE LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES, CON EL VOTO EN CONTRA DEL REGIDOR DE ASUNTOS MIGRATORIOS, C. JOSÉ GABRIEL GARCÍA FERNÁNDEZ Y EL VOTO EN CONTRA DEL PUNTO NUMERO 4 CUATRO, A FAVOR DE LA MODIFICACIÓN DEL PUNTO NÚMERO 3 TRES Y LA ABSTENCIÓN DEL PUNTO NÚMERO 19 DEL REGIDOR DE DESARROLLO ECONÓMICO, COMERCIO Y TRABAJO, C. EDGAR ALFONSO ZENTENO GIL; APROBARON EN VOTACIÓN ECONÓMICA, LAS MODIFICACIONES AL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE INVERSIÓN DE OBRA PÚBLICA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024 (POA). ANEXÁNDOSE A LA PRESENTE ACTA PARA QUE FORME PARTE INTEGRAL DE LA MISMA, EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE INVERSIÓN DE OBRA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE ZAMORA, MICHOACÁN, DEL EJERCICIO FISCAL 2024 DOS MIL VEINTICUATRO. PARA EFECTOS DE SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO AL PRESENTE ACUERDO, SE COMISIONA EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS ATRIBUCIONES, AL PRESIDENTE MUNICIPAL; A LA SINDICA MUNICIPAL; AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO; A LA TESORERA MUNICIPAL; AL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y AL CONTRALOR MUNICIPAL.

EN USO DE LA VOZ, LA SINDICA MUNICIPAL, C. MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO, MANIFIESTA: "AGRADEZCO SUS VALIOSAS APORTACIONES Y PARTICIPACIÓN EN UN MARCO DE COLABORACIÓN QUE SIN DUDA SON ENRIQUECEDORAS PARA TODOS Y APORTAN GRANDEMENTE PARA LA TOMA DE DECISIONES, MUCHÍSIMAS GRACIAS, VALORO MUCHO LA PARTICIPACIÓN DE CADA UNO. VAMOS A DAR SEGUIMIENTO, CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN SECRETARIO PROCEDA CON EL DESAHOGO DEL SEXTO PUNTO. NO SIN ANTES AGRADECER AL EQUIPO DE OBRAS, ARQUITECTO, MUCHAS GRACIAS".

EN DESAHOGO DEL SEXTO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, LA SÍNDICA MUNICIPAL, ENCARGADA DE DESPACHO POR MINISTERIO DE LEY CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 65 FRACCIÓN II DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN, MTRA. MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO; A PETICIÓN DE LA TESORERA MUNICIPAL, C. MA. FERNANDA GARIBAY CARREÓN, SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL AYUNTAMIENTO CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 8 AL 10, 24, 26, 50 AL 55 Y 58 DE LA LEY DE PLANEACIÓN HACENDARIA, PRESUPUESTO GASTO PÚBLICO Y CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, ARTÍCULO 4 DE LOS LINEAMIENTOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA E INFORMES TRIMESTRALES DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MICHOACÁN ANTE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN, 52, FRACCIONES I Y, VI Y 67, FRACCIONES II Y III DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, EL PRIMER INFORME TRIMESTRAL DE LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2024 DOS MIL VEINTICUATRO Y SUS AMPLIACIONES LÍQUIDAS AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DERIVADO DE LOS PROGRAMAS CONVENIDOS, RECIBIDOS DURANTE EL TRIMESTRE Y LA RECAUDACIÓN EXCEDENTE EN MATERIA DE IMPUESTOS, DERECHOS Y APROVECHAMIENTOS ASÍ COMO PARTICIPACIONES FEDERALES EN MATERIA DE ISR Y FEIEF RESULTADO DE LAS ACCIONES DE PROMOCIÓN Y RECUPERACIÓN DE INGRESOS PROPIOS E IMPUESTOS FEDERALES.

ACTO CONTINUO, EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE

SIN TEXTO



ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "ESTA AQUÍ LA MAESTRA VA A TENER TAMBIÉN UNA INTERVENCIÓN TAMBIÉN AL PRESIDIR LA COMISIÓN DE HACIENDA Y POSTERIOR ESTE SOMETEMOS LA INTERVENCIÓN DEL ÁREA DE TESORERÍA SI ESTÁN DE ACUERDO, ADELANTE SEÑORA SÍNDICA".

—EN USO DE LA VOZ, LA SINDICA MUNICIPAL, C. MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO, MANIFIESTA: "GRACIAS SECRETARIO, COMO TITULAR DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y DERIVADO DEL ESTUDIO Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA AL TREINTA Y UNO DE MARZO DEL AÑO 2024 DOS MIL VEINTICUATRO, LA COMISIÓN DE HACIENDA FINANCIAMIENTO Y PATRIMONIO DE LA CUAL ME HONRO EN SER LA TITULAR, EMITO EL DICTAMEN DEL INFORME DE AVANCE FINANCIERO PRESUPUESTAL CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE 2024 DOS MIL VEINTICUATRO, EN DONDE SE RESALTAN LOS SIGUIENTES PUNTOS: LOS INGRESOS TOTALES RECAUDADOS ASCENDIERON A \$223,046,123.67 DOSCIENTOS VEINTITRÉS MILLONES, CUARENTA Y SEIS MIL CIENTO VEINTITRÉS PUNTO SESENTA Y SIETE, LOS CUALES REPRESENTAN UN 29% DE LOS ESTIMADOS EN EL PRESUPUESTO DE INGRESOS AL PRIMER TRIMESTRE, NUMERO DOS, LOS EGRESOS TOTALES EJERCIDOS FUERON DE \$185,255,337.55 CIENTO OCHENTA Y CINCO MILLONES, DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE PUNTO CINCUENTA Y CINCO, QUE REPRESENTAN UN 24% DE LOS ESTIMADOS EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS AL PRIMER TRIMESTRE. EN GENERAL PUEDO COMENTARLES QUE EL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL DE LAS FINANZAS DEL MUNICIPIO SE ENCUENTRA ESTABLE Y CORRESPONDE A LO ORIGINALMENTE PROGRAMADO, ADEMÁS LOS ESTADOS FINANCIEROS SE ENCUENTRAN EXPRESADOS RAZONABLEMENTE, ASÍ LO CONSIDERAMOS, ES CUANTO".

—EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "MUCHAS GRACIAS, SEÑORA SÍNDICA, SOMETO A CONSIDERACIÓN DEL PLENO SI ESTÁN DE ACUERDO A LA INTERVENCIÓN DE LA TITULAR CON SU EQUIPO DE TRABAJO DEL ÁREA TESORERÍA POR FAVOR SI GUSTAN LEVANTAR SU MANO, MUCHÍSIMAS GRACIAS TESORERA POR FAVOR ADELANTE".

—EN USO DE LA VOZ, LA TESORERA MUNICIPAL, C. MA. FERNANDA GARIBAY CARREÓN, MANIFIESTA: "BUENOS DÍAS HONORABLE CABILDO, EL DÍA DE HOY LES PRESENTAMOS EL INFORME DE AVANCE DEL PRIMER TRIMESTRE DE LA CUENTA PÚBLICA 2024 DOS MIL VEINTICUATRO, LA INFORMACIÓN COMPLETA SE LES HIZO LLEGAR CON OPORTUNIDAD SIN EMBARGO, CONSIDERAMOS NECESARIO SEÑALAR ALGUNOS PUNTOS RELEVANTES AL RESPECTO, TUVIMOS UN INCREMENTO DE INGRESOS PREVISTOS A RECAUDAR ORIGINALMENTE POR UN IMPORTE NETO DE \$9.6 NUEVE PUNTO SEIS MILLONES DE PESOS, RESULTANDO UN IMPORTE TOTAL RECAUDADO DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE DE \$223,000,000 DOSCIENTOS VEINTITRÉS MILLONES DE LA ANTERIOR SEÑALAMOS QUE EL RUBRO EN EL QUE MÁS INCREMENTÓ LA RECAUDACIÓN FUE EN LO RELATIVO A LOS IMPUESTOS, COMO EL IMPUESTO PREDIAL Y LA ENAJENACIÓN DE INMUEBLES, PERIÓDICAMENTE ES NECESARIO REAJUSTAR LOS INGRESOS ESTIMADOS A RECAUDAR YA QUE ESTOS PUEDEN FLUCTUAR AL ALZA O A LA BAJA Y ELLO IMPACTA DIRECTAMENTE AL EGRESO, EL TOTAL DEL GASTO E INVERSIÓN DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE ASCENDIÓ A \$185,000,000 CIENTO OCHENTA Y CINCO MILLONES, DONDE SE AMPLIÓ EL PRESUPUESTO DE ALGUNAS ÁREAS TALES COMO SERVICIOS PÚBLICOS, DIF, JUVENTUD Y DEPORTES, PRESIDENCIA, TESORERÍA, EDUCACIÓN, CULTURA Y TURISMO, ENTRE OTRAS, HAY ALGUNAS UNIDADES RESPONSABLES QUE EN SESIONES PASADAS HAN CAUSADO DUDA DEL PORQUÉ ES UN GASTO TAN ELEVADO, COMO ES EL DE PRESIDENCIA Y TESORERÍA MUNICIPAL, EN ESTE SENTIDO COMENTAMOS QUE TODO EL GASTO SE CLASIFICA A UNA UR EN PARTICULAR, POR EJEMPLO, PENSIONES Y JUBILACIONES ASÍ COMO SUBSIDIOS, AFECTAN A LA UR DE PRESIDENCIA OCASIONANDO QUE APARENTEMENTE ESTA UNIDAD HAYA EJERCIDO MAYOR GASTO, Y NO ES PRECISAMENTE CORRECTO, DE IGUAL FORMA SUCEDE CON EL PAGO DE LA DEUDA LA CUAL SE CONCENTRA EN LA UNIDAD RESPONSABLE DE TESORERÍA, HAY OTRO FACTOR QUE INCIDE DIRECTAMENTE EN EL COMPORTAMIENTO DE GASTO ENTRE UNIDADES RESPONSABLES, QUE SON LAS PENSIONES Y JUBILACIONES DEL PERSONAL, COMO LO COMENTÉ EN EL PUNTO ANTERIOR, DICHS CONCEPTOS AFECTAN A LA UR DE PRESIDENCIA, LUEGO ENTONCES, SI UN TRABAJADOR DE PARQUES Y JARDINES SE JUBILA, SU GASTO DEJA DE AFECTAR A LA UR DE SERVICIOS PÚBLICOS Y SE VA A LA DE PRESIDENCIA, OTRO PUNTO A RESALTAR ES EL COMPORTAMIENTO DE LA DEUDA PÚBLICA, COMO RECORDARAN CUANDO VINIMOS ANTE USTEDES, CUANDO VENIMOS ANTE USTEDES A PRESENTAR LA CUENTA ANUAL DE EJERCICIO 2023, EL ESTADO EN SITUACIÓN FINANCIERA REFLEJABA UN SALDO DE PASIVO DE \$97,000,000 NOVENTA Y SIETE MILLONES DE PESOS, ACTUALMENTE AL CORTE DEL 31 TREINTA Y UNO DE MARZO DICHO SALDO, ASCIENDE A \$52,000,000 CINCUENTA Y DOS MILLONES DE PESOS, ES DECIR, EN UN TRIMESTRE TUVO UN DECREMENTO DE \$45,000,000 CUARENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS, EN DONDE SE INCLUYE REMANENTE POR LA INVERSIÓN QUE REPRESENTARON LOS \$45,000,000 CUARENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS EN DONDE SE INCLUYE EL REMANENTE DE INVERSIÓN QUE REPRESENTARON LAS LUMINARIAS Y EL ANTICIPO DE BANOBRAS, ES DECIR, POR LO ANTERIOR, ESTAMOS SEGUROS DE QUE AL CIERRE DE LA ADMINISTRACIÓN SEGUIREMOS CONTANDO CON UN MUNICIPIO CON FINANZAS SANAS, NUESTRO SALDO ACTUAL

SIN TEXTO

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

PROVEEDORES Y FINANCIERA, BAJO, SON DE \$10.5 DIEZ PUNTO CINCO MILLONES DE PESOS AL TREINTA Y UNO DE MARZO, IMPUESTOS, \$10 DIEZ MILLONES DE PESOS, LUMINARIAS \$9 NUEVE MILLONES DE PESOS, BANOBRAS \$6 SEIS MILLONES DE PESOS, CAJA DE AHORRO, \$3.8 TRES PUNTO MILLONES DE PESOS, EN RESUMEN EN ESTE TRIMESTRE SE EROGÓ UN IMPORTE EQUIVALENTE AL 24% DE \$773 SETECIENTOS SESENTA Y TRES MILLONES DE PESOS PROGRAMADOS PARA EJERCER DURANTE EL EJERCICIO 2024 DOS MIL VEINTICUATRO. AUTORIDADES POR ESTE AYUNTAMIENTO EN LA SESIÓN NOVENTA Y SIETE CELEBRADA EL VEINTIDÓS DE DICIEMBRE DEL 2023, SE HA PROCURADO LA OBSERVANCIA DE LOS PRINCIPIOS DE EFICACIA Y EFICIENCIA DEL GASTO Y TODAS LAS OBSERVACIONES CUMPLEN CON LAS PREMISAS BÁSICAS DICTADAS POR EL CONCEJO NACIONAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE Y DEMAS NORMATIVIDAD APLICABLE, ES DECIR, TODO EL GASTO ESTÁ AUTORIZADO, JUSTIFICADO Y DEBIDAMENTE COMPROBADO. EN EL NUMERAL DEL GASTO TRES MIL TRESCIENTOS, SE REGISTRA ENTRE OTROS, QUE SIEMPRE ME HAN COMENTADO DE HONORARIOS, LO QUE SE PAGA A LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD POR LA RECAUDACIÓN DEL DAP, SERVICIOS NOTARIALES, AVALÚOS COMERCIALES PARA DIVERSOS TRÁMITES, LA ESTACIÓN DE ENROLAMIENTO PARA EL TRÁMITE DE PASAPORTES QUE ES DE RELACIONES EXTERIORES, CAPACITACIÓN AL PERSONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, CAPACITACIONES DE PROGRAMAS EN EL DIF, ENTRE OTROS, ADEMÁS QUE ESA PARTIDA SE ENCUENTRA AUTORIZADA DENTRO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS. ES CUANTO". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "MUCHAS GRACIAS, EXISTE ALGUN COMENTARIO EN RELACIÓN AL PUNTO EXPUESTO POR FAVOR SI GUSTAN LEVANTAR SU MANO EXISTE PARTICIPACIÓN, ADELANTE EDGAR ALFONSO ZENTENO GIL REGIDOR, PERDON". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE DESARROLLO ECONÓMICO, COMERCIO Y TRABAJO, C. EDGAR ALFONSO ZENTENO GIL, MANIFIESTA: "GRACIAS SECRETARIO, GRACIAS FERNANDA PERDÓN TESORERA GRACIAS. ESTE SI EFECTIVAMENTE YO HE ESTADO MENCIONANDO CADA CUENTA TRIMESTRAL Y EN ANUAL EL RUBRO TRES MIL TRESCIENTOS, COMO LO HICE EN SU MOMENTO DESDE LOS PRIMEROS MESES DE LA ADMINISTRACIÓN SOLICITÁNDOLE INFORMACIÓN EN QUE SE GASTABAN EN EL RUBRO TRES MIL TRESCIENTOS, COMO SON LOS ASESORÍAS, QUIENES SON LOS ASESORES PORQUE AL PARECER PUES SE PAGAN ASESORES DE ASESORES Y DE ASESORES Y AL DÍA DE HOY DESCONOCEMOS QUIÉNES SON LOS ASESORES, OTROS GASTOS, DONDE TAMBIÉN NO HEMOS SABIDO CUÁLES SON ESOS GASTOS, ESO AHÍ PUEDEN INCLUIRSE MUCHAS COMPRAS Y DESCONOCEMOS, TAMBIÉN HAY FACTURAS DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN QUE NO SE A QUÉ CONSTRUCCIONES SE VAYAN, ESA COMPRA DE MATERIALES Y QUE SE ME HACE ILÓGICO QUE ESTÉN EN ESE RUBRO PORQUE PARA ESO ESTÁN OBRAS PÚBLICAS, PORQUE ESE DINERO DEBE DE SER DE OBRAS PÚBLICAS NO DEL TRES MIL TRESCIENTOS Y, EFECTIVAMENTE, SI, COINCIDO CONTIGO QUE FACTURAS DEL CFE QUE SE PAGAN DEL TRES MIL TRESCIENTOS, MÁS SIN EMBARGO, TAMBIÉN HAY MUCHA INFORMACIÓN COMO TÚ LO MENCIONAS Y QUE PUES DESAFORTUNADAMENTE YO NO ESTOY DE ACUERDO EN ALGUNAS COSAS, COMO POR EJEMPLO, PREGUNTARTE DE ¿ENERO AL DÍA DE HOY HAY OBRAS QUE SE INICIARON DE ESTE AÑO 2024 DOS MIL VEINTICUATRO?". -----

-----EN USO DE LA VOZ, LA TESORERA MUNICIPAL, C. MA. FERNANDA GARIBAY CARREÓN, MANIFIESTA: "NO SE HAN INICIADO, PERO SE HAN DADO ANTICIPOS". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE DESARROLLO ECONÓMICO, COMERCIO Y TRABAJO, C. EDGAR ALFONSO ZENTENO GIL, MANIFIESTA: "SE HAN DADO ANTICIPOS ¿Y DE DÓNDE DAS ESOS ANTICIPOS?". -----

-----EN USO DE LA VOZ, LA TESORERA MUNICIPAL, C. MA. FERNANDA GARIBAY CARREÓN, MANIFIESTA: "DEL FONDO TRES". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE DESARROLLO ECONÓMICO, COMERCIO Y TRABAJO, C. EDGAR ALFONSO ZENTENO GIL, MANIFIESTA: "DEL FONDO TRES OK, PORQUE EFECTIVAMENTE EL FONDO TRES LLEGÓ EN EL MES DE FEBRERO Y EN EL MES DE MARZO, NO EN EL MES DE ENERO, PERO YA TENEMOS MÁS DE DOCE MILLONES AHÍ, BUENO OJALÁ, ESAS FACTURAS ESTÉN CORRESPONDIENTES, MÁS APARTE EL RECURSO PROPIO DEL AYUNTAMIENTO QUE NO SÉ SI NOS PUEDAS DECIR AL DÍA DE HOY CUÁNTO SE RECAUDÓ DE IMPUESTO PREDIAL PORQUE ES IMPORTANTE QUE LA CIUDADANÍA ZAMORANA SEPA CUÁNTO SE RECAUDA AL DÍA DE HOY POR EL IMPUESTO PREDIAL". -----

-----EN USO DE LA VOZ, LA TESORERA MUNICIPAL, C. MA. FERNANDA GARIBAY CARREÓN, MANIFIESTA: "PERDÓN REGIDOR, ME DI A LA TAREA DE CHECAR ESTE LOS OFICIOS DESDE QUE INICIAMOS A LA FECHA Y NO TENGO NINGÚN OFICIO POR PARTE DEL PRESIDENTE HACIA MÍ DE QUE USTED ME HABÍA SOLICITADO ESA INFORMACIÓN". -----

SUB TEXTO

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
FUNDACIÓN
EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE DESARROLLO ECONÓMICO, COMERCIO Y TRABAJO, C, EDGAR ALFONSO ZENTENO GIL, MANIFIESTA: "LO HICE DIRECTAMENTE A TI".

EN USO DE LA VOZ, LA TESORERA MUNICIPAL, C. MA. FERNANDA GARIBAY CARREÓN, MANIFIESTA: "NO LO TENGO ESTE LO REVISÉ PORQUE SI LO QUE QUERÍA ERA CUMPLIRLE CON SU PERCIÓN".

EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE DESARROLLO ECONÓMICO, COMERCIO Y TRABAJO, C, EDGAR ALFONSO ZENTENO GIL, MANIFIESTA: "TE AGRADEZCO TESORERA, PERO SIN EMBARGO AHÍ TE PUEDO HACER LLEGAR UNA COPIA, PERO ESTE YO TE LO HICE DIRECTAMENTE A TI Y EL DÍA DE HOY NO TENGO NI UNA CONTESTACIÓN ALGUNA".

EN USO DE LA VOZ, LA TESORERA MUNICIPAL, C. MA. FERNANDA GARIBAY CARREÓN, MANIFIESTA: "CREO QUE EL MEDIO, DIGO NO CREO, EL MEDIO CORRECTO ES QUE EL PRESIDENTE ME LO TURNE A MÍ Y USTEDES SOLICITAN POR PARTE DEL PRESIDENTE Y LUEGO ÉL ME LO TURNE A MÍ".

EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE DESARROLLO ECONÓMICO, COMERCIO Y TRABAJO, C, EDGAR ALFONSO ZENTENO GIL, MANIFIESTA: "BUENO DESPUÉS DE TRES AÑOS Y QUE ME ESTÉS INFORMANDO QUE ESE ES EL MEDIO, CREO QUE ES INCONGRUENTE".

EN USO DE LA VOZ, LA TESORERA MUNICIPAL, C. MA. FERNANDA GARIBAY CARREÓN, MANIFIESTA: "VIENE EN LA LEY, EN EL IMPUESTO PREDIAL DE ESTOS TREINTA Y TRES, PERDÓN DE ENERO A MARZO, SE RECAUDARON SESENTA Y SEIS MILLONES DE IMPUESTO PREDIAL".

EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE DESARROLLO ECONÓMICO, COMERCIO Y TRABAJO, C, EDGAR ALFONSO ZENTENO GIL, MANIFIESTA: "SESENTA Y QUÉ PERDÓN".

EN USO DE LA VOZ, LA TESORERA MUNICIPAL, C. MA. FERNANDA GARIBAY CARREÓN, MANIFIESTA: "SESENTA Y SEIS MILLONES".

EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE DESARROLLO ECONÓMICO, COMERCIO Y TRABAJO, C, EDGAR ALFONSO ZENTENO GIL, MANIFIESTA: "OSEA QUIERE DECIR, QUE PUES YA CON ESO SESENTA Y TRES MILLONES MÁS LOS DIEZ MILLONES DEL FONDO TRES YA PUDIERA HABER OBRA".

EN USO DE LA VOZ, LA TESORERA MUNICIPAL, C. MA. FERNANDA GARIBAY CARREÓN, MANIFIESTA: "LOS SESENTA Y TRES MILLONES DEL IMPUESTO PREDIAL, FORMA PARTE DEL GASTO PARA EL GASTO COMÚN".

EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE DESARROLLO ECONÓMICO, COMERCIO Y TRABAJO, C, EDGAR ALFONSO ZENTENO GIL, MANIFIESTA: "MÁS, SIN EMBARGO, VEO AQUÍ EN EL ANALÍTICO QUE TIENES DONDE SE HA DESGLOSADO Y QUE SE AUTORIZÓ UN PRESUPUESTO DONDE SI EFECTIVAMENTE LO DICES, EN PRESIDENCIA SE AUTORIZARON \$18,991,000 Y YA SE HAN GASTADO VEINTIDOS MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y TRES Y QUE HAY UN EXCEDENTE DE MÁS DE TRES MILLONES Y MEDIO Y, ASÍ LE PODRÍA CONTINUAR DONDE HAY EXCEDENTES. YO QUIERO PENSAR Y NO ES QUE QUIERA PENSAR SINO QUE SÉ QUE LA BUENA ADMINISTRACIÓN COMIENZA EN LA TESORERÍA Y EL QUE ES QUE ES BUEN JUEZ POR SU CASA EMPIEZA Y TE PUEDO DECIR MUCHAS COSAS PORQUE POR EJEMPLO, EN EDUCACIÓN Y CULTURA Y TURISMO DE QUE SE AUTORIZARON EN UN MILLÓN Y MEDIO YA VAN A ARRIBA O CASI CUATRO MILLONES DE PESOS, EN JUVENTUD DE DEPORTES TRES, CINCO PERDÓN, EN EDUCACIÓN CULTURA Y TURISMO SE AUTORIZÓ UN MILLÓN Y MEDIO Y YA VAN CASI DE SEIS MILLONES GASTADOS EN TRES MESES MÁS SIN EMBARGO, TAMBIÉN EN JUVENTUD Y DEPORTES TRES MILLONES, NOVECIENTOS SEIS MIL Y YA VAN CINCO MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y UNO, ASÍ SUCESIVAMENTE DONDE YA VAN ALREDEDOR DE QUINCE MILLONES GASTADOS EXTRAS EN BASE A LO QUE SE ESTIMÓ Y QUE NADIE HA AUTORIZADO ESOS CATORCE O QUINCE MILLONES EXTRAS GASTADOS EN LAS DIFERENTES ÁREAS Y CASI CASI ES UN ARRIBA DE UN 300% EXTRA DEL GASTO QUE SE HA HECHO".

EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "MUCHAS GRACIAS, REGIDOR JOSÉ GABRIEL GARCÍA FERNÁNDEZ, ADELANTE Y VAMOS DEPSUES CON LA REGIDORA, HA VA A CONTESTAR AL RESPECTO TESORERA O ADELANTE POR FAVOR".

EN USO DE LA VOZ, LA TESORERA MUNICIPAL, C. MA. FERNANDA GARIBAY CARREÓN, MANIFIESTA: "EL GASTO EXCESIVO O EL GASTO QUE SE HA HECHO, POR QUE NO ES EXCESIVO VA EN RELACIÓN DIRECTAMENTE AL INGRESO Y ES A BENEFICIO DE LA SOCIEDAD, LA TESORERÍA

SIN
TEXTO



CUMPLE CON LA NORMATIVIDAD Y ASÍ SE INTEGRA DE CONFORMIDAD CON LOS TIEMPOS Y PRESUPUESTOS ASIGNADOS A LOS A LOS PERIODOS".

EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE DESARROLLO ECONÓMICO, COMERCIO Y TRABAJO, C. EDGAR ALFONSO ZENTENO GIL, MANIFIESTA: "DE IGUAL MANERA SI ESO ES ALGO EXTRA ESTOS CATORCE MILLONES O QUINCE MILLONES EXTRAS, FÁCIL PUDIÉRAMOS ESTAR CUBRIENDO LAS TEMAS QUE DETERMINAMOS EN EL POA ANTERIOR Y VER CUBIERTO ALGUNOS COMPROMISOS QUE SE HICIERON, TANTO AHÍ COMO LA TECHUMBRE, COMO LOS BAÑOS, EL PANTEÓN DE ARIO Y QUE NO SE HA HECHO NADA, SI YO CREO QUE CON ESOS CATORCE O QUINCE MILLONES EXTRAS QUE SE HAN GASTADO EN EL MES DE ENERO, FEBRERO Y MARZO SE PUEDE HACER BASTANTE EN BENEFICIO DE LA SOCIEDAD ZAMORANA MÁS, SIN EMBARGO, TAMBIÉN ME GUSTARÍA CONOCER SI YA INGRESARON LOS CINCO MILLONES QUE SE AUTORIZARON DE PARTE DEL PREDIO ME RECUERDAS ALDO POR FAVOR, DEL PREDIO DONADO DE LA GÓMEZ MORÍN LOS CINCO MILLONES SI YA SE INGRESARON Y QUÉ ES LO QUE SE VA A GASTAR".

EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "TERMINE REGIDOR POR FAVOR".

EN USO DE LA VOZ, LA TESORERA MUNICIPAL, C. MA. FERNANDA GARIBAY CARREÓN, MANIFIESTA: "NO, ESO NO SE HA INGRESADO, NO LOS HAN VENIDO A INGRESAR".

EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "REGIDOR JOSÉ GABRIEL GARCÍA FERNÁNDEZ, ADELANTE CON EL USO DE LA VOZ".

EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE ASUNTOS MIGRATORIOS, C. JOSÉ GABRIEL GARCÍA FERNÁNDEZ, MANIFIESTA: "NUEVAMENTE AGRADECERLES PORQUE ME DAN LA PALABRA YA NO QUIERO HACER POLÉMICA, TENGO TRES AÑOS HACIÉNDOLA A PESAR DE LOS DISCURSOS PERSUASIVOS Y ALEATORIOS DEL REGIDOR CARLOS, JUSTIFICANDO MUCHAS COSAS QUE NO VAN, QUIERO DECIRLES QUE ESTOY TOTALMENTE DE ACUERDO CON ESO Y QUE SIGUE EL GASTO INMENSO EN COMUNICACIÓN, PUBLICIDAD Y QUE NOSOTROS ESPERO A QUE SE DESOCUPEN SINDICO".

EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "PUEDE CONTINUAR NADA MÁS ESTÁ LEYENDO, PUEDE CONTINUAR".

EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE ASUNTOS MIGRATORIOS, C. JOSÉ GABRIEL GARCÍA FERNÁNDEZ, MANIFIESTA: "BUENO ESPERO QUE TAMBIÉN SE JUSTIFIQUE Y DISMINUYEN TODOS LOS EVENTOS SOCIALES QUE SE HACEN QUE SON NADA MÁS SOCIALES NO TIENEN NINGÚN BENEFICIO PARA LA CIUDADANÍA Y A LOS CUALES SE LLEVAN UN GASTO ENORME, ESO ES REFLEJO DE HACER PANTALLA, HACER TEATRO Y LA CIUDADANÍA QUIERE EFICIENCIA, ESTÁN EN UN PERIODO DE REELECCIÓN CON MUCHAS POSIBILIDADES DE HACER ALGO Y DEBEN DE JUSTIFICARSE ANTE LA POBLACIÓN COMO DEBE DE SER YO, PODRÍA SEGUIRTE MUCHAS COSAS LOS ASESORES TODO EL TIEMPO INSISTIDO NO TIENE CASO NO LE VEO CASO QUE LOS DEPORTES DE TRES SUBAN LAS CINCO, NO TENGO JUSTIFICACIÓN TAMBIÉN QUE LOS DE CULTURA Y TURISMO SUBA A SEIS MILLONES, OSEA QUÉ ONDA, ESO ES PURO SHOW, CIRCO, MAROMA Y TEATRO. DEBEMOS DE SER MÁS EFECTIVOS CON LA POBLACIÓN DONDE TENEMOS AGUA DE MUY MALA CALIDAD Y TENEMOS, NO HA LLOVIDO, PERO ESPEREMOS QUE LLUEVA A VER CUÁNTAS CALLES INUNDAN Y MEJORAR TODO LO QUE SE PUEDA MEJORAR DEBEMOS DE TRABAJAR PARA EL PUEBLO Y EL DINERO DEBE DE SER INVERTIDO CON HONESTIDAD, EFICIENCIA Y CALIDAD DE MATERIAL ESO ES TODO LO QUE TÚ PUEDO DECIR".

EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "REGIDORA BEATRIZ ORTEGA ADELANTE CON EL USO DE LA VOZ".

EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DE DIVERSIDAD SOCIAL Y PROTECCIÓN ANIMAL, C. BEATRIZ ORTEGA MARTÍNEZ, MANIFIESTA: "GRACIAS SECRETARIO, LA VERDAD AQUÍ LOS GASTOS ME PREOCUPAN COMO DICE EL REGIDOR GABRIEL, AQUÍ EN JUVENTUD Y DEPORTE ESTE TENEMOS \$5,381,168, ENTONCES SI EL DEPORTES ES MUY BUENO PERO CREO QUE HAY ESTÉ DIVIDIR EN ENTRE TODO LO QUE NECESITA EL AYUNTAMIENTO EL MUNICIPIO, COMO SON LOS SERVICIOS PÚBLICOS POR EJEMPLO, PUES NADA MÁS SE ENTREGARON DOS CAMIONES DE BASURA Y NO ES SUFICIENTE, LA GENTE SI ME SE ACERCA Y DICE QUE PUES A VECES TARDAN EN PASAR LA BASURA O A VECES NO LA RECOGEN EN ALGUNOS COMUNIDADES. SIMPLEMENTE SON MIL OCHOCIENTOS ESTE MILLONES MENSUALES QUE SE DA A EVENTOS DE DEPORTE, ENTONCES ESTE UN MILLÓN PERDÓN 1 MILLÓN 800 MENSUALES PARA JUVENTUD Y DE DEPORTE CUANDO HAY ESTE OTROS RUBROS QUE

SIN TEXTO



TAMBIÉN TIENEN QUE TENER PUES IMPORTANCIA COMO PUES HASTA SEGURIDAD PÚBLICA; OBRAS, EN MUCHAS CALLES QUE SE NECESITAN PAVIMENTAR EN LAS COMUNIDADES MUY POBRES QUE ES LO QUE TAMBIÉN LA GENTE ME HA ME HA SOLICITADO Y ESTE PUES EN LO QUE ME COMPETE COMO TAMBIÉN LOS ESTE LOS EGRESOS DE LOS REGIDORES, PUES AQUÍ ME SALE QUE NOSOTROS GASTAMOS \$169,552 DE LA NÓMINA ESTOY HABLANDO DE LA NÓMINA, PERO NO ME CHECA PORQUE LO QUE ESTÁN DICIENDO QUE SE VA A LA REGIDURÍA NO ME CHECA PORQUE NOSOTROS NO GASTAMOS MENSUALMENTE 169,552, LAS NÓMINAS PUES QUE TE DIGO CUÁNTO SERÁ VAMOS A PONER UN SUELDO DE LAS SECRETARIAS ASISTENTES \$20,000 PESOS Y NO PERO YO ESTOY PERO YO ESTOY QUITANDO, ESTE MI LOS SUELDOS DE LOS REGIDORES BUENO SOMOS LAS DIETAS DE LOS REGIDORES Y SEGÚN ESTO YA QUITANDO ESO, OSEA ME SALE QUE NOSOTROS GASTAMOS 169,552.83 AQUÍ OBIAMENTE QUE NO ESTÁN LOS ASISTENTES, LAS SECRETARIAS, PAPELERÍAS TODO NO SÉ SI ENTIENDO O SEA QUE NO \$169,552,000 ESTÁ ESO, OSEA LAS ASISTENTES, LAS SECRETARIAS Y LA PAPELERÍA PERO NO CREO QUE \$169,000 MIL PESOS GASTEMOS MENSUALMENTE LOS REGIDORES EN EL PERSONAL Y EN LO QUE ES ESTE GASTOS DE PAPELERÍA, AHÍ SI ME SALTÓ QUE ES LO QUE PUEDO YO COMPROBAR VERDAD ALA MEJOR HAY ALGUNA EQUIVOCACIÓN AHÍ, ESTE PORQUE SI ME DI A LA TAREA DE VER ESTO, NADA MÁS PARA CHECAR ESTO".

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "TESORERA ADELANTE CON EL USO DE LA VOZ".

-----EN USO DE LA VOZ, LA TESORERA MUNICIPAL, C. MA. FERNANDA GARIBAY CARREÓN, MANIFIESTA: "LOS GASTOS ESTÁN PROGRAMADOS CON FINES ESPECÍFICOS DE CONFORMIDAD CON EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y, DE CONFORMIDAD CON LOS PRESUPUESTOS BASADOS EN RESULTADOS POR LOS QUE SE EJECUTAN CONFORME A ESTE PLAN, LOS GASTOS NO SE EJECUTAN A LIBRE DISPOSICIÓN TODO ESTÁ BASADO EN ESE PLAN PARA RESOLVER PROBLEMAS SOCIALES Y LOS FONDOS, EL FONDO TRES ESTÁ ESPECÍFICO PARA LAS OBRAS, EL GASTO CORRIENTE LO QUE TENEMOS ES PARA PRECISAMENTE ESTE PODER MANTENER AL MUNICIPIO CON LOS SUELDOS, CON LOS SERVICIOS, QUE ESO NO ES NADA NO ES NADA POQUITO O SEA ES MUCHO Y SE HA HECHO UN ESFUERZO BASTANTE GRANDE PARA DAR MANTENIMIENTO A MILES DE VEHÍCULOS QUE ESTABAN SUPER MAL, ESTE MILES DE COSAS, AHÍ LO PUEDEN VER".

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "REGIDOR JOSÉ GABRIEL, SEGUNDA INTERVENCIÓN".

-----EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE ASUNTOS MIGRATORIOS, C. JOSÉ GABRIEL GARCÍA FERNÁNDEZ, MANIFIESTA: "ES MUY INTERESANTE TODO LO QUE SE DICE PERO A VECES PIENSO QUE ESTAMOS PALABRA CONTRA PALABRA NOSOTROS SOMOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS Y TENEMOS DIETAS NO SALARIOS Y LOS REGIDORES NO SOMOS OPERATIVOS Y DESGRACIADAMENTE AQUÍ HAY REGIDORES QUE SI SON OPERATIVOS Y QUE TRAEN UN GASTO MUY ALTO, ENTONCES ESO REPRESENTA UNA RESPONSABILIDAD ANTE LA ADMINISTRACIÓN DE FINANZAS NADA MÁS ESO NOSOTROS NO NOS QUEREMOS METER EN COSAS QUE NO DEBEMOS, OSEA POR ESO APROBAMOS Y NO APROBAMOS PARA CHECAR SI SOMOS ESTE ADHERIDOS A ESA GASTO O NO, AQUÍ FERNANDA LA TESORERA PUES ELLA CUADRA NADA MÁS CUADRA, CUADRA, CUADRA, CUADRA, ENTONCES, ESO ES OTRA COSA PERO LO IDEAL NO TAMPOCO TENEMOS LA OBLIGACIÓN DE ESTARLE REVISANDO SUS FACTURAS Y SUS NOTAS PARA ESO ESTÁ LA AUDITORÍA DEL ESTADO, DESGRACIADAMENTE SEGUIMOS EN CORRUPCIÓN AUNQUE MORENA ESTÁ EN EL ESTADO TODAVÍA HAY CORRUPCIÓN Y HAY LUGARES DONDE HAY UNA COMPLICIDAD CON PRESIDENCIA MUNICIPALES, A MÍ NO ME INTERESA SI SE ESTÁ LLEVANDO A CABO UNA COSA EN FORMA ADECUADO MAL PORQUE YO NO LO SÉ, SI YO REVISARA VOY PERO YO ESTOY HABLANDO SOBRE LO QUE YO SI SÉ Y LO QUE ESTOY VIENDO, ESTE ESTAR HABLANDO AQUÍ NOMÁS TRATANDO DE JUSTIFICARNOS UNOS A OTRO COMO LA IGLESIA QUE EL PADRE ECHA UN SERMÓN, PUES ESTÁ PERDIENDO EL TIEMPO PERO VAMOS A SEGUIR ADELANTE".

-----EN USO DE LA VOZ, LA SINDICA MUNICIPAL, C. MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO, MANIFIESTA: "PERDÓN SOLAMENTE QUIERO SEÑALAR QUE NO ES QUE DESPUÉS DE TRES AÑOS LA TESORERA NOS ESTÉ INFORMANDO DE LA RUTA QUE DEBEMOS DE SEGUIR PARA TEMAS DE INFORMACIÓN, ESTO APARECE EN EL ARTÍCULO 48 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL EN EL PÁRRAFO NÚMERO TRES SOLAMENTE PARA SEÑALARLO".

-----EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE DESARROLLO ECONÓMICO, COMERCIO Y TRABAJO, C. EDGAR ALFONSO ZENTENO GIL, MANIFIESTA: "SINDICA CON TODO RESPETO, Y NO SE TE HACE UNA FALTA DE RESPETO QUE EL DÍA DE HOY ME ESTÉ DICIENDO LA MANERA QUE ES".

-----EN USO DE LA VOZ, LA SINDICA MUNICIPAL, C. MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO, MANIFIESTA: "¿LA QUE PERDÓN QUE TE ESTÉ DICIENDO QUÉ?".

SIN TEXTO



-----EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE DESARROLLO ECONÓMICO, COMERCIO Y TRABAJO, C. EDGAR ALFONSO ZENTENO GIL, MANIFIESTA: " LA FORMA EN COMO SE DEBE EFECTUAR".-----

-----EN USO DE LA VOZ, LA SINDICA MUNICIPAL, C. MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO, MANIFIESTA: "YO CREO QUE ES NUESTRO DEBER CONSULTARLE LEY ORGÁNICA".-----

-----EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE DESARROLLO ECONÓMICO, COMERCIO Y TRABAJO, C. EDGAR ALFONSO ZENTENO GIL, MANIFIESTA: "SIMPLEMENTE PERO TAMBIÉN YO CREO QUE ES UNA FALTA DE RESPETO SI SABES QUÉ PUES ESE NO ES EL MEDIO HAZLO POR EL MEDIO".-----

-----EN USO DE LA VOZ, LA SINDICA MUNICIPAL, C. MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO, MANIFIESTA: "SI ASÍ LO CONSIDERAS ES CORRECTO CONTINUAMOS, PERO SOLAMENTE QUIERO ACLARAR QUE NUESTRO DEBER CONOCER EL DIGO LA RUTA DE INFORMACIÓN".-----

-----EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE ASUNTOS MIGRATORIOS, C. JOSÉ GABRIEL GARCÍA FERNÁNDEZ, MANIFIESTA: "AHÍ SI DISCÚLPAME PERO LA LEY ES INTERPRETATIVA, NO ES UNA LEY QUE SEA PRAGMÁTICA LA LEY MOVIBLE O SEA NO ES PRAGMÁTICA Y AQUÍ SI QUIERES TE LO LEO, YO CREO QUE YA LO LEÍSTE EL ARTÍCULO, PERO EL BANDO DE GOBIERNO MUNICIPAL LO HICIERON A MODO A MODO USTEDES, NO A NO NOS ESTAMOS CONTRA PARA MÍ YO DIRÍA COSAS QUE NO DEBES DE HABLAR SI NO TIENE QUE VER TODO LO QUE ESTAMOS ESA PUNTA VAMOS A SEGUIR EN LO QUE ESTAMOS".-----

-----EN USO DE LA VOZ, LA SINDICA MUNICIPAL, C. MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO, MANIFIESTA: "PUEDO HACERLO, CLARO, SÍ GRACIAS SECRETARIO".-----

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "ÚLTIMA INTERVENCIÓN POR FAVOR, ADELANTE".-----

-----EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DE DIVERSIDAD SOCIAL Y PROTECCIÓN ANIMAL, C. BEATRIZ ORTEGA MARTÍNEZ, MANIFIESTA: "ME DA MUCHO GUSTO QUE LA DEUDA DE LOS PASIVOS QUE ERA DE \$97, 222, 698, PUES YA VAYA EN \$ 52,391,714. MI PREGUNTA ¿ESTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES SE VAN A PAGAR PARA DEJAR LIMPIO EL GOBIERNO DE DEUDAS"?-----

-----EN USO DE LA VOZ, LA TESORERA MUNICIPAL, C. MA. FERNANDA GARIBAY CARREÓN, MANIFIESTA: "SI, CON ESO TERMINAMOS LO DE LUMINARIAS Y LO DE BANOBRAS TERMINA EN AGOSTO, RECUERDEN COMO LES COMENTÉ AYER QUE HAY PROVEEDORES QUE NO PODEMOS PARAR Y QUE TIENE QUE SEGUIR LA OPERACIÓN Y VAMOS A TENER QUE RECONOCER LOS ÚLTIMOS GASTOS, PROVISIONARLOS PARA EL SIGUIENTE PERIODO, EXACTAMENTE. NO VA HABER NI UN SOLO GASTO DE LO QUE NOS COMPROMETIMOS A PAGAR SE HA ESTADO CUMPLIENDO MES A MES LA FECHA EN QUE ES Y EL TREINTA Y UNO DE AGOSTO NO VAMOS A TENER ESE SALDO Y LO ÚNICO QUE SE TENDRÍA SERÍA LO DE PROVEEDORES POR ALGUNA RAZÓN COMO ES GASOLINA, MEDICAMENTOS, HOSPITALES NO SE PUEDEN PAGAR ANTES SE TIENE QUE PROVISIONAR LA DEUDA, LA PROVISIÓN".-----

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "SE SOMETE A VOTACIÓN EL PUNTO A DISCUSIÓN, QUIEN ESTE POR LA AFIRMATIVA SI GUSTAN LEVANTAR SU MANO EN LO ECONÓMICO PARA TOMAR LA VOTACIÓN POR FAVOR. REGIDORA BETY, BEATRIZ, EN CONTRA, REGIDOR EDGAR ALFONSO, EN CONTRA, REGIDOR JOSÉ GABRIEL, EN CONTRA. APROBADO SÍNDICA POR MAYORÍA".-----

-----NO HABIENDO MÁS INTERVENCIÓNES, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES, TOMARON EL SIGUIENTE ACUERDO.-----

-----**ACUERDO NÚMERO 227.**- POR MAYORÍA DE VOTOS DE LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES, CON LOS VOTOS EN CONTRA DE LOS REGIDORES C. BEATRIZ ORTEGA MARTÍNEZ, C. EDGAR ALFONSO ZENTENO GIL Y C. JOSÉ GABRIEL GARCÍA FERNÁNDEZ; APROBARON EN VOTACIÓN ECONÓMICA CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 8 AL 10, 24, 26, 50 AL 55 Y 58 DE LA LEY DE PLANEACIÓN HACENDARIA, PRESUPUESTO GASTO PÚBLICO Y CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, ARTÍCULO 4 DE LOS LINEAMIENTOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA E INFORMES TRIMESTRALES DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MICHOACÁN ANTE LA AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN, 52, FRACCIONES I Y, VI Y 67, FRACCIONES II Y III DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, EL PRIMER INFORME TRIMESTRAL DE LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2024 DOS MIL VEINTICUATRO Y SUS AMPLIACIONES LÍQUIDAS AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS

SIN TEXTO



DERIVADO DE LOS PROGRAMAS CONVENIDOS, RECIBIDOS DURANTE EL TRIMESTRE Y LA RECAUDACIÓN EXCEDENTE EN MATERIA DE IMPUESTOS, DERECHOS Y APROVECHAMIENTOS ASÍ COMO PARTICIPACIONES FEDERALES EN MATERIA DE I.S.R. Y FIEF RESULTADO DE LAS ACCIONES DE PROMOCIÓN Y RECUPERACIÓN DE INGRESOS PROPIOS E IMPUESTOS FEDERALES. PARA EFECTOS DE SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO AL PRESENTE ACUERDO, SE COMISIONA EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS ATRIBUCIONES, AL PRESIDENTE MUNICIPAL; A LA SINDICA MUNICIPAL; AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO; A LA TESORERA MUNICIPAL Y AL CONTRALOR MUNICIPAL.

-----EN USO DE LA VOZ, LA SINDICA MUNICIPAL, C. MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO, MANIFIESTA: "GRACIAS SECRETARIO, CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN, PROCEDA CON EL DESAHOGO DEL SÉPTIMO PUNTO".-----

-----EN DESAHOGO DEL **SÉPTIMO DE LOS PUNTOS** DEL ORDEN DEL DÍA. -LA REGIDORA DE LA MUJER, DERECHOS HUMANOS Y GRUPOS EN SITUACIÓN VULNERABILIDAD, C. GUADALUPE SÁNCHEZ OROZCO, QUIEN PONE A CONSIDERACIÓN PARA LA APROBACIÓN DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO EL REGLAMENTO PARA LA INCLUSIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL MUNICIPIO DE ZAMORA-----

-----ACTO CONTINUO, EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "ADELANTE CON EL USO DE LA VOZ REGIDORA GUADALUPE SÁNCHEZ OROZCO PARA EXPONER EL PUNTO".-----

-----EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DE LA MUJER, DERECHOS HUMANOS Y GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD, C. GUADALUPE SÁNCHEZ OROZCO, MANIFIESTA: " MUY BUENOS DÍAS A TODOS LOS INTEGRANTES DE ESTE CUERPO COLEGIADO Y A LAS PERSONAS QUE NOS SIGUEN POR LAS REDES SOCIALES. LES PONGO A CONSIDERACIÓN PARA SU APROBACIÓN EL REGLAMENTO PARA LA INCLUSIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL MUNICIPIO DE ZAMORA, MICHOACÁN, PREVIO ESTO LES QUIERO HACER MENCIÓN QUE TUVIMOS VARIAS REUNIONES DE TRABAJO AQUÍ EN ESTA SALA DE CABILDO CON LA COMISIÓN DE MARCO JURÍDICO, LOS QUE INTEGRAN LA COMISIÓN DE MARCO JURÍDICO Y LOS REGIDORES QUE INTEGRAMOS LA COMISIÓN DE LA MUJER DERECHOS HUMANOS Y GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD, DERIVADO DE TODAS ESAS REUNIONES DE TRABAJO QUE TUVIMOS AQUÍ SE HICIERON VARIAS APORTACIONES POR LOS PROPIOS REGIDORES, DE QUÉ ERA CONVENIENTE MODIFICAR Y QUE ERA CONVENIENTE AGREGARLE AL REGLAMENTO, ESTE ME VOY A PERMITIR LEERLES LOS ANTECEDENTES DE LOS TRABAJOS QUE ESTUVIMOS REALIZANDO LAS DOS COMISIONES. ESTA ES LA SOLICITUD SE LE PRESENTÓ AL PRESIDENTE LA COMISIÓN DE MARCO JURÍDICO MUNICIPAL Y DESARROLLO AGROINDUSTRIAL SUSTENTABLE CON FECHA DIECISÉIS DE MARZO DEL VEINTIDÓS Y, DERIVADO DE ESTA PETICIÓN QUE SE LE HIZO EL REGIDOR DE MARCO JURÍDICO ÉL SU VEZ TURNÓ ESTE REGLAMENTO A LA COMISIÓN QUE ME QUE ME HONRO EN PRESIDIR QUE ES EL DE LA MUJER PARA QUE ANALIZÁRAMOS Y REVISÁRAMOS ESTE REGLAMENTO QUE ES EL DE LA INCLUSIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL MUNICIPIO DE ZAMORA MICHOACÁN. LA COMISIÓN DE MARCO JURÍDICO Y DESARROLLO AGROINDUSTRIAL SUSTENTABLE INTEGRADA POR LOS REGIDORES LICENCIADO GERARDO SALVADOR BAUTISTA HERNÁNDEZ, QUIEN PRESIDE ESTA COMISIÓN, EL LICENCIADO ALDO GIOVANNI NAVARRO ALVARADO Y LA REGIDORA REBECA RAMOS MÉNDEZ, CON FECHA TREINTA DE MAYO DEL AÑO 2023 DOS MIL VEINTITRÉS, SE LLEVÓ A CABO CONJUNTAMENTE CON LOS REGIDORES INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE LA MUJER, DERECHOS HUMANOS Y GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD, QUE LA PRESIDÓ YO, GUADALUPE SÁNCHEZ OROZCO Y LA INTEGRA LA SÍNDICO MUNICIPAL MAESTRA MARÍA ISABEL AGUILERA VERDUZCO Y EL REGIDOR, DOCTOR MARIO ALBERTO MÉNDEZ ECHEVARRÍA CON LA ASISTENCIA DE LA MAYORÍA DE SUS INTEGRANTES, TUVIMOS REUNIONES DE TRABAJO PARA EL ESTUDIO, ANÁLISIS Y VALORACIÓN DEL REGLAMENTO DE LA INCLUSIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL MUNICIPIO DE ZAMORA, DERIVADO DE ESTO, EL REGLAMENTO SE ANALIZÓ QUE EL OBJETIVO PRINCIPAL DEL REGLAMENTO DE LA INCLUSIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL MUNICIPIO DE ZAMORA, MICHOACÁN ES PROMOVER, PROTEGER Y GARANTIZAR EL PLENO EJERCICIO DE SUS DERECHOS HUMANOS EN CONDICIONES DE RESPETO, IGUALDAD Y EQUIPARACIÓN DE OPORTUNIDADES, ASÍ COMO CONCIENTIZAR, SENSIBILIZAR, E INFORMAR A LA SOCIEDAD EN MATERIA DE DISCAPACIDAD COMO LIBERTADES FUNDAMENTALES DE LAS PERSONAS. ASÍ COMO REGULAR LA INTEGRACIÓN, RENOVACIÓN Y COMPETENCIA DEL CONSEJO PARA LA INCLUSIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL MUNICIPIO DE ZAMORA, MICHOACÁN, POR LO QUE DEL ESTUDIO Y ANÁLISIS REALIZADO AL REGLAMENTO DE LA INCLUSIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL MUNICIPIO DE ZAMORA, MICHOACÁN, SOMETIDO A DICTAMINACIÓN PONDERAMOS LOS CONSIDERAMOS ANTERIORES Y SU ARMONÍA CON EL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS, POR LO QUE CONSIDERAMOS PERTINENTE PROPONER LAS

SIN TEXTO



SIGUIENTES OBSERVACIONES Y MODIFICACIONES. AQUÍ YO LES PEDIRÍA PORQUE COMO SI FUERON VARIAS OBSERVACIONES Y MODIFICACIONES QUE SE LE HICIERON MISMAS QUE TAMBIÉN YA CUENTAN USTEDES CON ELLAS PORQUE SE LAS GIRÓ EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, ME GUSTARÍA NO NO ANDAR EN ESTAR REPETIRLAS, SI ME PERMITEN ESTAR DE ACUERDO Y PROSIGO MENCIONÁNDOLES QUE EL FUNDAMENTO LEGAL PARA PODER ESTE PODER PASAR ESTE REGLAMENTO ES, QUE ESTO SE ENCUENTRA FUNDAMENTADO EN LOS ARTÍCULOS 113, 123 FRACCIÓN IV DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ARTÍCULO 113, 123 FRACCIÓN IV DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE SOBERANO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 2, 48 Y 178 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, ARTÍCULO 16 DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS Y ARTÍCULO 50 DEL REGLAMENTO DE SESIONES Y FUNCIONAMIENTO DE COMISIONES DEL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA MICHOACÁN. DERIVADO DE ESTAS REUNIONES SE LLEGÓ AL SIGUIENTE ACUERDO POR LAS DOS COMISIONES, LOS REGIDORES INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DICTAMINADORA POR UNANIMIDAD DE VOTOS APROBAMOS LAS MODIFICACIONES Y ADECUACIONES REALIZADAS AL REGLAMENTO DE LA INCLUSIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL MUNICIPIO DE ZAMORA, MICHOACÁN, BAJO EL ESTUDIO Y ANÁLISIS REALIZADO EN FECHAS TREINTA DE MAYO DEL AÑO 2023 DOS MIL VEINTITRÉS. POR LO QUE POR LO QUE EN ESTE MOMENTO YO LE SOMETO A SU CONSIDERACIÓN DE ESTE CABILDO PARA APROBACIÓN EL QUE PODAMOS YA SACAR ESTE REGLAMENTO, PORQUE HA SIDO UNA PETICIÓN QUE HAN ESTADO HACIENDO ES UNA ASOCIACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD QUE CONSTANTEMENTE PASABAN A LA REGIDURÍA Y YA REQUERÍAN PERDÓN REQUERÍAN DE QUÉ ESTE REGLAMENTO SE APROBAR ENTONCES YO LES PIDO SI SI QUIEREN NO SE AGREGARLE PERO YA EN SU MOMENTO ESTUVIMOS AQUÍ EN ESTAS MESAS DE TRABAJO REVISANDO TODO EL REGLAMENTO ENTONCES YO LES PEDIRÍA SI ES POSIBLE, QUE YA LO APRUEBEN PARA QUE SE PUEDA HACER LA PUBLICACIÓN Y SURTA LOS EFECTOS LEGALES PARA QUE YA SE PUEDA APOYAR A ESTAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD SE LOS DEJO A SU CONSIDERACIÓN, ES CUANTO".

----- EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "MUCHAS GRACIAS REGIDORA, ALGUNA INTERVENCIÓN EN RELACIÓN AL PUNTO, REGIDORA BEATRIZ, ADELANTE CON EL USO DE LA VOZ".

----- EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DE DIVERSIDAD SOCIAL Y PROTECCIÓN ANIMAL, C. BEATRIZ ORTEGA MARTÍNEZ, MANIFIESTA: "MUCHAS GRACIAS, SÍNDICO, SECRETARIO, REGIDORES Y LOS QUE NOS SIGUEN EN LA REDES SOCIALES, LUPITA PUES FELICIDADES, ME SALTA UNA DUDA, ¿SE TUVO UNA REUNIÓN CON LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD COMO PARA QUE ELLOS TAMBIÉN ABONARAN SUS NECESIDADES?".

----- EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DE LA MUJER, DERECHOS HUMANOS Y GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD, C. GUADALUPE SÁNCHEZ OROZCO, MANIFIESTA: "SI REGIDORA, PERO ESA REUNIÓN PREVIA LA TUVIMOS EN LA COMISIÓN DE LA MUJER AHÍ EN LA OFICINA, ESTUVIERON EL TITULAR O EL PRESIDENTE DE ESA ASOCIACIÓN, JUNTO CON DOS PERSONAS TAMBIÉN CON DISCAPACIDAD, INCLUSO LAS PROPUESTAS QUE YO LES HICE EN EL REGLAMENTO FUERON A INICIATIVA DE ELLOS, LAS PERSONAS FUERON LAS QUE ME DIJERON, NOS GUSTARÍA QUE INCLUYERA ESTO, ESTO Y ESTO, FUERON VARIAS LAS APORTACIONES QUE HICIERON LAS PERSONAS Y FUERON LAS QUE YO CUANDO TUVIMOS LA REUNIÓN DE TRABAJO AQUÍ, YO HICE LAS PROPUESTAS Y OTRAS QUE HICIERON ELLOS, INCLUSO ESAS PROPUESTAS FUERON HECHAS POR COSAS QUE ELLOS MISMOS HAN SENTIDO LA NECESIDAD QUE SE AGREGUEN AL REGLAMENTO PERO SI SI, TUVIMOS ESA REUNIÓN".

----- EN USO DE LA VOZ, LA SINDICA MUNICIPAL, C. MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO, MANIFIESTA: "SI ME LO PERMITE LUPITA, NADA MÁS AUNAR A TÚ COMENTARIO, QUE SI HUBO TRABAJO DE CAMPO Y FUE EN BASE A RESULTADOS DE UN ANÁLISIS DE LA REALIDAD".

----- EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DE DIVERSIDAD SOCIAL Y PROTECCIÓN ANIMAL, C. BEATRIZ ORTEGA MARTÍNEZ, MANIFIESTA: "GRACIAS LUPITA, EN EL ARTÍCULO 11, DICE NO SE SI TENDRÍAN QUE AGREGAR DERECHOS HUMANOS PORQUE NO LO VEO PORQUE VEO EL AYUNTAMIENTO, DIF, TESORERÍA, UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN RESPONSABLE".

----- EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "AQUÍ LO MÁS IMPORTANTE ES UN REGLAMENTO MUNICIPAL Y VINCULA LAS ÁREAS INTERNAS DEL AYUNTAMIENTO".

----- EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DE DIVERSIDAD SOCIAL Y PROTECCIÓN ANIMAL, C. BEATRIZ ORTEGA MARTÍNEZ, MANIFIESTA: "HA OSEA NO POR FUERA, NO PUEDE INTERVENIR EN ESTE REGLAMENTO".

SIN TEXTO



EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "VA ACOTADO HACIA EL ÁREA INTERNA, POR ESO VINCULA A UNIDADES PROPIAS DE EL GOBIERNO MUNICIPAL".

EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE MARCO JURÍDICO MUNICIPAL Y DESARROLLO AGROINDUSTRIAL SUSTENTABLE, C. GERARDO SALVADOR BAUTISTA HERNÁNDEZ, MANIFIESTA: "PERO EL TEMA CENTRAL ES PROTECCIÓN DE DERECHOS HUMANOS".

EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DE LA MUJER, DERECHOS HUMANOS Y GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD, C. GUADALUPE SÁNCHEZ OROZCO, MANIFIESTA: "EXACTAMENTE".

EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "EN TODO CASO POR ESO ES DESDE ESA COMISIÓN DONDE SE TRABAJO".

EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DE DIVERSIDAD SOCIAL Y PROTECCIÓN ANIMAL, C. BEATRIZ ORTEGA MARTÍNEZ, MANIFIESTA: "BUENO PORQUE NO VEO POR EJEMPLO AQUÍ LO QUE COMPETE EN EL EN EL AYUNTAMIENTO, PERO EN LA CIUDADANÍA QUE OBLIGACIONES TIENE COMO QUE NO VEO MUCHAS OBLIGACIONES PARA LA CIUDADANÍA COMO POR EJEMPLO, EN MI CASO QUE PUES SOY ANIMALISTA HAY INVIDENTES QUE TIENEN SU PERRO DE ASISTENCIA Y HAY MUCHOS LUGARES EN QUE NO LES DEJAN ESTE PASAR A ALGÚN RESTAURANT, ALGUNA ALGÚN, ALGÚN ESTE NEGOCIO ETC. ETC. ENTONCES AHÍ ESTE NO SÉ SI LO PUEDAN CONSIDERAR".

EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DE LA MUJER, DERECHOS HUMANOS Y GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD, C. GUADALUPE SÁNCHEZ OROZCO, MANIFIESTA: "ES QUE AHÍ, PRECISAMENTE REGIDORA NO PUDIÉRAMOS NOSOTROS METERNOS MÁS EN CUESTIONES INCLUSO LA INICIATIVA PRIVADA, NO LES PODEMOS OBLIGAR PUES MENCIONAR UN EJEMPLO A UN BANCO NO LE PODEMOS DECIR ES QUE TIENES QUE DEJAR O NO TIENES QUE DEJAR PORQUE ELLOS TAMBIÉN TIENEN SUS PROPIAS REGLAS DE CÓMO SE MANEJAN INTERNAMENTE COMO EMPRESA, COMO INSTITUCIÓN O SEA POR ESO SÓLO ESTAMOS HACIENDO DESDE EL PUNTO COMO MUNICIPIO, AJÁ EXACTAMENTE PORQUE ES UN REGLAMENTO MUNICIPAL, PORQUE INCLUSO ESTÁ EL REGLAMENTO ESTATAL TAMBIÉN ESTÁ BASADO, FUNDAMENTADO TAMBIÉN APOYADO CON EL REGLAMENTO ESTE ESTATAL Y CON EL REGLAMENTO FEDERAL, QUE TAMBIÉN ELLOS SON LOS QUE TAMBIÉN REGULAN YA ESA PARTE QUE TÚ MENCIONA REGIDORA".

EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "EN TODO CASO VIENE TAMBIÉN REGULADO EN EL ARTÍCULO PRIMERO DE LA CONSTITUCIÓN FEDERAL EL ÚLTIMO PÁRRAFO, ESTÁ PROHIBIDA ESE TIPO DE DISCRIMINACIÓN DE MANERA SUSTANTIVA ESTA LA PROHIBICIÓN COMO TAL. ALGÚN OTRA INTERVENCIÓN REFERENTE AL PUNTO EN DISCUSIÓN POR EL PUNTO EXPUESTO POR LA REGIDORA GUADALUPE SÁNCHEZ, NO HABIENDO OTRA INTERVENCIÓN ENTONCES SEÑORA SINDICA SI ME LO PERMITE SOMETO A VOTACIÓN DE ESTE ÓRGANO COLEGIO LA APROBACIÓN DE ESTE PUNTO EL ÚLTIMO DE LA ORDEN DEL DÍA, EN QUE SE ESTÉ REGLAMENTO QUIEN ESTÉ POR LA AFIRMATIVA POR FAVOR DE MANERA ECONÓMICA PARA TOMAR LA VOTACIÓN SI GUSTA LEVANTAR SU MANO, MUCHÍSIMAS GRACIAS, REGIDOR EDGAR ALFONSO ZENTENO, A FAVOR, REGIDOR JOSÉ GABRIEL, A FAVOR, APROBADO SEÑORA SINDICA, MUCHAS GRACIAS".

NO HABIENDO MÁS INTERVENCIONES, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES, TOMARON EL SIGUIENTE ACUERDO.

ACUERDO NÚMERO 228.- POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES, APROBARON EN VOTACIÓN ECONÓMICA, EL REGLAMENTO PARA LA INCLUSIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL MUNICIPIO DE ZAMORA, MICHOACÁN; MISMO QUE SE ANEXA A LA PRESENTE ACTA PARA QUE FORME PARTE INTEGRAL DE LA MISMA; ORDENÁNDOSE SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PARA EFECTOS DE SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO AL PRESENTE ACUERDO, SE COMISIONA EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS ATRIBUCIONES, AL PRESIDENTE MUNICIPAL; A LA SINDICA MUNICIPAL; A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN COLEGIADA DE LA MUJER, DERECHOS HUMANOS Y GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD AL; A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN COLEGIADA DE MARCO JURÍDICO MUNICIPAL Y DESARROLLO AGROINDUSTRIAL SUSTENTABLE Y AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.

EN DESAHOGO DEL OCTAVO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA. - **ASUNTOS GENERALES.**

SECRET
EX-10

SECRET
EX-10

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "SEÑORA SÍNDICA ES CUANTO, NO HAY ASUNTOS GENERALES INSCRITOS".-----

-----EN DESAHOGO DEL **NOVENO DE LOS PUNTOS** DEL ORDEN DEL DÍA. -----CLAUSTRACIÓN DE LA SESIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----

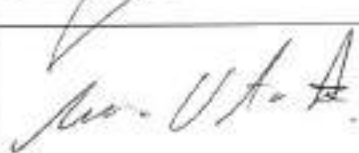
-----EN USO DE LA VOZ, LA SINDICA MUNICIPAL, C. MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO, MANIFIESTA: "MUCHAS GRACIAS, NO HABIENDO MÁS ASUNTOS POR DESAHOGAR ME PERMITO DECLARAR CLAUSURADA LA CENTÉSIMA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA, SIENDO LAS 11:59 HRS. 11 HORAS CON 59 CINCUENTA Y NUEVE MINUTOS DEL DÍA 25 VEINTICINCO DE ABRIL DEL 2024, MUCHAS GRACIAS A TODOS".-----

- DANDO FE DE ELLO EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, PARA LOS EFECTOS LEGALES A LOS QUE HAYA LUGAR, FIRMANDO EN ELLA LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES QUE INTERVINIERON Y QUISIERON HACERLO. **CONSTE.**-----

EL AYUNTAMIENTO

C. MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO SINDICA MUNICIPAL
FIRMA 

CUERPO DE REGIDORES

NOMBRE	FIRMA
C. EDGAR ALFONSO ZENTENO GIL	
C. GUADALUPE SÁNCHEZ OROZCO	
C. GERARDO SALVADOR BAUTISTA HERNÁNDEZ.	
C. MARIANA VICTORIA RAMÍREZ	
C. ALDO GIOVANNI NAVARRO ALVARADO	
C. PAULA GEORGINA AYALA CURIEL	

Las intervenciones
que tiene están mal
redactadas.





Rebeca Ramos Nolasco



SIN
TEXTO



C. CARLOS ALFONSO MACÍAS MIRELES.	
C. BEATRIZ ORTEGA MARTÍNEZ.	
C. JOSÉ GABRIEL GARCÍA FERNÁNDEZ.	
C. REBECA RAMOS MÉNDEZ.	Rebeca Ramos Mdez.



C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

SIN TEXTO





ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE ZAMORA, MICHOACÁN 2021 - 2024
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA 2024 (PROGRAMA OPERATIVO ANUAL)

MODIFICACIÓN POA 2024 - ABRIL

No. de Obra	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	LOCALIZACIÓN	MONTOS PRESUPUESTADO	ESTRUCTURA FINANCIERA					Origen de Fondo	MODALIDAD DE EJECUCIÓN		
				Municipal	Estatal (FAESPUIM)	Federal	Otros / Jacosa	Recursos Extraordinarios FAESPUIM		Contrato	Admón.	Otros (Vedros)
1	1.- FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL COMPLEMENTARIAS (FIS)	FONDO DE COMPLEMENTARIAS	100%	100%	0%	0%	0%	0%				
1	CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA CICLISTA EN ZAMORA, LOCALIDAD ZAMORA, EN AV. JUÁREZ DE CALLE PRIO JUÁREZ A CALLE VASCO DE QUINOA, COLONIA CENTRO, SEGUNDA ETAPA	ZAMORA	\$ 1,442,327.80	\$ 1,442,327.80	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	FBI	X		
2	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN ZAMORA, LOCALIDAD ZAMORA, CALLE DR VERGUZZO DE ORIZABAL A AV. JUÁREZ COLONIA CENTRO	ZAMORA	\$ 12,774,886.22	\$ 12,774,886.22	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	FBI	X		
3	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN ZAMORA, LOCALIDAD ARO DE RAYÓN, CALLE SERAPIÓN RENÓN DE CALLE SOTO VERGUZZO A CALLE AGUIRES BERDAN, COL. CENTRO DE LA COMUNIDAD DE ARO DE RAYÓN PRIMERA ETAPA	ARO DE RAYÓN	\$ 3,346,728.84	\$ 3,346,728.84	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	FBI	X		
4	CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA CICLISTA EN ZAMORA, LOCALIDAD ZAMORA, EN AV. CINCO DE MAYO, DE CALLE CORRECTORA A AV. JUÁREZ, COLONIA CENTRO	ZAMORA	\$ 3,789,683.28	\$ 3,789,683.28	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	FBI	X		
5	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN ZAMORA, LOCALIDAD ZAMORA, CALLE CLAVEL DE AV. MADERO NORTE A CAMINO AL JERICÓ, FRACC. PALO ALTO	ZAMORA	\$ 2,888,303.38	\$ 2,888,303.38	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	FBI	X		
6	CONSTRUCCIÓN DE PARQUE PUEBLO EN ZAMORA, LOCALIDAD ZAMORA, ENTRE CALLE VALLE DE BELÉN Y CALLE VALLE DE JERUSALEN, COLONIA VILLAS DEL JERICÓ	ZAMORA	\$ 822,844.21	\$ 822,844.21	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	FBI	X		
7	CONSTRUCCIÓN DE CAMIONA PÚBLICA EN ZAMORA, LOCALIDAD ZAMORA, ENTRE CALLE ARENICA, CALLE MEDICA Y AV. OLIMPIA, COLONIA ACANTO1	ZAMORA	\$ 1,368,830.46	\$ 1,368,830.46	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	FBI	X		
8	EQUIPAMIENTO DE PARQUE PUEBLO EN ZAMORA, LOCALIDAD ZAMORA, AV. PASO DE LOS OLIVOS, COLONIA MONTE OLIVO	ZAMORA	\$ 1,400,000.00	\$ 1,400,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	FBI	X		
	SUBTOTAL		\$ 35,878,854.98	\$ 35,878,854.98	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -			X	
11	2.- FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL DIRECTAS (FID)	FONDO DIRECTAS	100%	100%	0%	0%	0%	0%				
9	SUSTITUCIÓN DE LÍNEA DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE DR VERGUZZO SUR, DE CALLE LEONARDO CASTELLANOS A AV. JUÁREZ	ZAMORA	\$ 7,337,812.49	\$ 7,337,812.49	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	FBI	X		
10	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN ZAMORA, LOCALIDAD ZAMORA, DE AV. JUÁREZ AL COLECTOR DE LOS POZOS, COLONIA FRANCISCO RODRÍGUEZ	ZAMORA	\$ 5,837,548.52	\$ 5,837,548.52	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	FBI	X		
11	CONSTRUCCIÓN DE CAMINO "LA RINCÓNDA" EN ZAMORA, LOCALIDAD ZAMORA, CAMINO AL OLMO - LA VASCA, SEGUNDA ETAPA	ZAMORA	\$ 8,217,895.98	\$ 8,217,895.98	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	FBI	X		

Rebeca Ramos Alder

Handwritten signatures and initials

SIN TEXTO





ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE ZAMORA, MICHOACÁN 2021 - 2024
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS



PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA 2024 (PROGRAMA OPERATIVO ANUAL)

MODIFICACIÓN POA 2024 - ABRIL

No. de Obra	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	LOCALIZACIÓN	MONTOS PRESUPUESTADO	ESTRUCTURA FINANCIERA					Origen del Fondo	MODALIDAD DE EJECUCIÓN		
				Municipal	Estatal (FAESPUM)	Federal	Otros / Jacoria	Recursos Entendidos FAESPUM		Contrato	Admón.	Otros (Varios)
12	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN ZAMORA, LOCALIDAD ZAMORA, EN AV. JARREZ DE PUENTE DE TUBOS A AV. DEL BOSQUE	ZAMORA	\$ 1,645,820.01	\$ 1,645,820.01	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	FBI		X	
13	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN ZAMORA, LOCALIDAD ZAMORA, EN AV. SANTIAGO DE CALLE RUBEN C. NAVARRO A CALLE LARSEN	ZAMORA	\$ 303,280.50	\$ 303,280.50	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	FBI	X		
14	CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN ZAMORA, LOCALIDAD ZAMORA, COXIMAS ARJONES DE CATEDRAL, EL DUERO, LAS PUENTES Y ARBOLEDAS, EN AV. DEL ÁRBOL DE LA CALLE CIRCUNDAJÓN OTE. AV. MANUEL GONZALEZ MORA	ZAMORA	\$ 2,345,933.82	\$ 2,345,933.82	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	FBI	X		
15	CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN ZAMORA, LOCALIDAD ZAMORA, COLONIA LA LUNETA, EN CALLE PASO DE LOS ALMENDROS DE AV. MADRINO SUR A CALLE HOLANDA	ZAMORA	\$ 2,200,000.00	\$ 2,200,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	FBI	X		
16	CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN ZAMORA, LOCALIDAD ZAMORA, COLONIA VERDE DE MONTEPEPE, EN AV. RODOLFO PARRAGA DE AV. VERDE DE MONTEPEPE A CIRCUITO DEL PARQUE	ZAMORA	\$ 1,435,838.08	\$ 1,435,838.08	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	FBI	X		
17	CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN ZAMORA, LOCALIDAD ZAMORA, COLONIA VALDEJUN DE SEGUNDA SECCIÓN, EN CALLES AVILES, ALMEIDA Y ASTORIA	ZAMORA	\$ 360,938.00	\$ 360,938.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	FBI	X		
18	CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN ZAMORA, LOCALIDAD ZAMORA, COLONIA LA PRADERA, EN CALLES ANISCO, TAMAYUNAS Y NAVIT	ZAMORA	\$ 381,931.73	\$ 381,931.73	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	FBI	X		
19	CONSTRUCCIÓN DE ELECTRIFICACIÓN EN ZAMORA, LOCALIDAD LA RINCONADA, INTERSECCIÓN ELECTRICA DE MEDIA TENSIÓN, EN AV. UNIVERSIDAD DE CARRETERA ZAMORA - LA RINCONADA A CALLE PAPAYAS	LA RINCONADA	\$ 3,000,000.00	\$ 3,000,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	FBI	X		
	SUBTOTAL		\$ 31,983,404.85	\$ 31,983,404.85	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -				
2	1.- FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL GASTOS INDIRECTOS	GASTOS INDIRECTOS	100%	100%	8%	8%	8%	8%				
20	PROGRAMA DE GASTO INDIRECTO 8% (TRES POR CIENTO) SUPERVISIÓN ARRENDAMIENTO DE VEHICULOS	ZAMORA	\$ 1,487,762.16	\$ 1,487,762.16	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	FBI	X		
21	PROGRAMA DE GASTO INDIRECTO 2% (DOS POR CIENTO) SUPERVISIÓN MANTENIMIENTO DE VEHICULOS	ZAMORA	\$ 643,138.64	\$ 643,138.64	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	FBI		X	
	SUBTOTAL		\$ 2,130,900.80	\$ 2,130,900.80	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -				

Rebeca Ramos Molea



[Handwritten signature]

SIN TEXTO



ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE ZAMORA, MICHOACÁN 2021 - 2024
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA 2024 (PROGRAMA OPERATIVO ANUAL)

MODIFICACIÓN POA 2024 - ABRIL

No. de Clave	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	LOCALIZACIÓN	Monto presupuestado	ESTRUCTURA FINANCIERA					Origen del Fondo	MODALIDAD DE EJECUCIÓN		
				Municipal	Estatal (FAISFUM)	Federal	Otros / Jucos	Recursos Extraordinarios FAISFUM		Contrato	Admin.	Otros (Medios)
1	4.- FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL PROCOM	PROCOM	100%	100%	0%	0%	0%	0%				
22	ADQUISICIÓN DE SOFTWARE Y HARDWARE	ZAMORA	\$ 1,611,232.98	\$ 1,611,232.98	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	FIH	X		
	SUBTOTAL		\$ 1,611,232.98	\$ 1,611,232.98	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -				
1	5.- CREDITO BANQUERAS	BANQUERAS	100%	100%	0%	0%	0%	0%				
23	AMORTIZACIÓN ANUAL DE CREDITO BANQUERAS	ZAMORA	\$ 8,673,355.32	\$ 8,673,355.32	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	FIH			
	SUBTOTAL		\$ 8,673,355.32	\$ 8,673,355.32	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -				
	TOTAL FONDO B 3024		\$ 48,584,668.31	\$ 48,584,668.31	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -				
9	5.- FONDO DE APORTACIONES ESTATALES PARA LA INFRAESTRUCTURA DE LOS SERVIDOS PUBLICOS MUNICIPALES (FAISFUM)	FAISFUM	100%	0%	100%	0%	100%	100%				
24	CONSTRUCCIÓN DEL ACCESO PRINCIPAL AL CAMPUS ZAMORA, DE LA UNISMI EN LA LOCALIDAD DE LA RANCHARA MUNICIPIO DE ZAMORA EN EL ESTADO DE MICHOACÁN	LA RANCHARA	\$ 20,998,897.71	\$ -	\$ 9,094,593.24	\$ -	\$ 2,779,362.88	\$ 8,105,042.57	FAISFUM	X	ESTADO	
25	CONSTRUCCIÓN DE PANTEÓN MUNICIPAL PARA LA TENENCIA DE ARRO DE RAYÓN MUNICIPIO DE ZAMORA PRIMERA ETAPA	ARRO DE RAYÓN	\$ 3,444,282.80	\$ -	\$ 3,444,282.80	\$ -	\$ -	\$ -	FAISFUM	X		
26	CONSTRUCCIÓN DE LINEA DE AGUA POTABLE, DISEÑO Y PAVIMENTACIÓN EN CALLE UNAS DE CALLE VALADOLID A CALLE COPLA, COLONIA UNIVERSA SEGUNDA SECCIÓN	ZAMORA	\$ 3,763,352.83	\$ -	\$ 3,763,352.83	\$ -	\$ -	\$ -	FAISFUM	X		
27	ADQUISICIÓN DE NUEVAS TECNOLOGÍAS APLICADAS EN LA CONSERVACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL MEDIO AMBIENTE DE LAMPARAS LED EN ZAMORA	ZAMORA	\$ 3,900,000.00	\$ -	\$ 3,900,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	FAISFUM	X		
28	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN CAMINO AL PANTEÓN EN LA COMUNIDAD DE AGUILAS SEROJA PRIMERA ETAPA	AGUILAS SEROJA	\$ 1,579,036.30	\$ -	\$ 1,579,036.30	\$ -	\$ -	\$ -	FAISFUM	X		
29	CONSTRUCCIÓN DE LINEA DE AGUA POTABLE, DISEÑO Y PAVIMENTACIÓN EN CALLE ADOLFO LOPEZ MATEOS DE CALLE BENITO JUAREZ A CALLE MIGUEL HERDAS COMANDO DE ROMERO DE TORRES	ROMERO DE TORRES	\$ 3,181,404.38	\$ -	\$ 3,181,404.38	\$ -	\$ -	\$ -	FAISFUM	X		

Rebeca Romo Mader



27

[Handwritten signatures and initials]

SIN TEXTO





ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE ZAMORA, MICHOACÁN 2021 - 2024
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA 2024 (PROGRAMA OPERATIVO ANUAL)

MODIFICACIÓN POA 2024 - ABRIL

No. de Obra	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	LOCALIZACIÓN	MONTOS PRESUPUESTADO	ESTRUCTURA FINANCIERA					MODALIDAD DE EJECUCIÓN		
				Municipal	Estatal (FAESPUM)	Federal	Obras/Joscoas	Recursos Extraordinarios FAESPUM	Origen del Fondo	Contrato	Otros (Varios)
30	CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y PAVIMENTACIÓN EN CALLE CARTAGENA DE CALLE LAS PALMAS A CALLE AVILES COLONIA VALENZUELA SEGUNDA SECCION PRIMERA ETAPA	ZAMORA	\$ 2,233,912.00	\$ -	\$ 3,233,912.00	\$ -	\$ -	\$ -	FAESPUM	X	
31	CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y PAVIMENTACIÓN EN ZAMORA, LOCALIDAD ZAMORA, CAMINO A LAS CALLEJAS DEL ISAC VALLE DEL SOL A CAMINO AL VERDE	ZAMORA	\$ 3,690,000.00	\$ -	\$ 3,690,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	FAESPUM	X	
32	CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y PAVIMENTACIÓN EN CALLE AMAPOLA DE CALLE SAUCE A CALLE JAZMIN EN LA TENENCIA DE LA IRVONCANDA, PRIMERA ETAPA	LA IRVONCANDA	\$ 2,375,000.00	\$ -	\$ 2,375,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	FAESPUM	X	
33	GASTO INDETERMINADO DEL 2%	ZAMORA	\$ 875,755.37	\$ -	\$ 875,755.37	\$ -	\$ -	\$ -	FAESPUM	X	
	SUBTOTAL		\$ 45,732,374.29	\$ -	\$ 33,387,768.62	\$ -	\$ 2,775,363.00	\$ 9,165,642.97			
	TOTAL FAESPUM 2024		\$ 45,732,374.29	\$ -	\$ 33,387,768.62	\$ -	\$ 2,775,363.00	\$ 9,165,642.97			
1	7.- EJECUCIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS A ACCIONES DE PAVIMENTACIÓN EN LOS MUNICIPIOS QUE CORRESPONDAN, DERIVADOS DE LOS APROVECHAMIENTOS QUE SE GENEREN CON MOTIVO DE LA REGULARIZACIÓN DE LOS VEHICULOS USADOS DE PROCEDENCIA EXTRANJERA	FEDERAL	100%	0%	0%	100%	0%	0%			
34	REHABILITACIÓN A BASE DE CARPETA ASFÁLTICA DE LA AV. CTO. GALEANA ENTRE LAS AV. ILDES HERNÁNDEZ BARRERA Y AMADO NEVOTI PTE	ZAMORA	\$ 966,532.50	\$ -	\$ -	\$ 966,532.50	\$ -	\$ -	FEDERAL	X	
	SUBTOTAL		\$ 966,532.50	\$ -	\$ -	\$ 966,532.50	\$ -	\$ -			
	MONTOS TOTAL A EJECUTAR EN OBRAS Y ACCIONES POA 2024		\$ 127,261,106.40	\$ 30,261,626.31	\$ 33,767,768.62	\$ 966,532.50	\$ 2,775,363.00	\$ 9,165,642.97			
34	OBRAS Y ACCIONES EN TOTAL (29 OBRAS Y 5 ACCIONES)										
	CANTIDAD COMPLETA										
	(CIENTO VEINTISIETE MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y UN MIL SEIS PESOS (271 261 106 M.N.))										

Rebeca Ramos Moler
SECRETARÍA DEL GOBIERNO
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GOBIERNO DEL ESTADO DE ZAMORA
2021-2024

Handwritten signatures and initials.

SIN TEXTO

EL C. FELIPE ARMANDO UMAÑA NIETO, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA
MICHOACÁN, CON LAS FACULTADES QUE SE CONFIERE EL ARTÍCULO 49
FRACCIÓN VII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE
OCAMPO

CERTIFICADO:

QUE HABIENDO COMPARADO EL PRESENTE CON LA FOTOCOPIA CON EL ORIGINAL
QUE OBEA EN LAS OFICINAS DEL AYUNTAMIENTO Y/O DE SUS ORGANISMOS
DESCENTRALIZADOS, RESULTA QUE EL MISMO ES UNA COPIA FIEL, CONSTANDO
EL DOCUMENTO EN 28 HOJAS, DOY FE

ZAMORA, MICH., A 29 DE ABRIL DEL 2024

ATTESTADO

FELIPE ARMANDO UMAÑA NIETO
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA



